

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

†
LA SEÑORA

DONA SERGIA PEREZ ALBA

(Viuda de don Manuel García)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Leoncio (ausente) y doña Matilde García (viuda de don Wenceslao Tamayo); hija política doña Luisa Cabrero (ausente); nietos doña Enriqueta (viuda de Aranz), don Manuel y don Jesús Tamayo, don Héctor, doña Mercedes, doña Elena y doña Luisa García Cabrero; biznietos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de noviembre de 1934

FUNERAL.—HOY, a las TRES Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CUATRO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—General Vara de Rey, núm. 11.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

†
LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Moreau Carro

FALLECIO EN VALGAÑÓN (Logroño), A LOS 55 AÑOS,

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo don Celestino Rubiera Canellada (Médico titular de Valgañón); padre político don Celestino Rubiera Pidal (teniente coronel retirado, ausente); hermana política doña María Josefa (ausente), y demás familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de la finada, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Valgañón, 23 de noviembre de 1934.

Conducción del cadáver: Fué trasladado a Valladolid, para ser inhumado en el panteón familiar.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

En las Cortes comenzó ayer la discusión de los presupuestos y como el señor Gil Robles propuso una fórmula de plenos poderes, el ministro de Hacienda pidió la suspensión del debate para someter la cuestión al Consejo de ministros

Continuó el debate sobre el proyecto de los yunteros

Madrid, 22.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.
Desamortización.
En el Banco Azul, el MINISTRO DE HACIENDA.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el proyecto de presupuestos para 1935.

El señor CHAPAPRIETA consume un turno en contra de la totalidad. —Hubiera deseado—dice—elogiar el proyecto, pero tengo que censurarlo. Lamento que el presupuesto haya venido sin las Memorias correspondientes, que establece el artículo 32 de la ley de Contabilidad.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Han venido las Memorias.

El señor CHAPAPRIETA:—Hasta hoy faltaban tres. Esto hace que el proyecto resulte confuso. Yo me he pasado ocho días en la Comisión sin conseguir aclarar algunos extremos.

Las economías anunciadas son ficticias. Por ejemplo, en el presupuesto de Agricultura no figuran los 50 millones que la ley de Reforma agraria dispone poner anualmente a disposición del Instituto.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Eso son 50 millones salen del remanente de años anteriores.

El señor CHAPAPRIETA:—La ley dice que hay que poner dinero a disposición del Instituto, y el no consignarlo no es una economía efectiva.

Examinadas diversas partidas, se ve a la consecuencia de que el aumento efectivo en gastos, en relación con el presupuesto anterior, llega a 85 millones.

También es ficticia o muy reducida la economía que se quiere hacer ver en la supuesta desaparición de 20 Embajadas. Hay otras economías que son en realidad falta de compromisos del Gobierno en material social y cultural, y así vemos que la consignación para relaciones culturales se ha reducido a 400.000 pesetas, desde 900.000.

El señor VILLANUEVA:—Con esa cifra hay suficiente.

El señor CHAPAPRIETA:—Entonces, ¿qué se ha hecho con el sobrante de años anteriores?

En cuestión de personal no se procede de modo claro. He visto en la "Gaceta" que se nombra abogados para varios Ministerios, a reserva de las consignaciones que se hicieran en la ley de Presupuestos.

En el presupuesto de Gastos no sólo no se ha economizado una sola peseta sino que supongo que el aumento llegará a 200 millones.

El presupuesto de Ingresos es mucho más confuso. Puede calcularse un déficit inicial de 300 millones y como los ingresos han disminuido en igual forma y los gastos se aumentan en 200 millones, el déficit aproximado es de 800 millones, conforme había yo anunciado.

El señor VILLANUEVA:—No llega. El señor CHAPAPRIETA:—Si estos cálculos no se consideran acertados pasará a examinar la deuda existente y la que se anuncia, para que se advierta claramente su exactitud. Desgraciadamente, no parará en

esos 800 millones sino que los rebasará.

Hasta lograr la completa nivelación, no debía tocarse la Deuda pública. Antes de hacer eso es preciso estar en condiciones de decir a los tenedores de Deuda: "aceptáis la reducción del interés o tomad vuestro dinero."

Piense el ministro que España es el único país que ha conservado íntegros sus créditos, porque ha pagado en los plazos señalados, y ese crédito no debe perderse.

He de reconocer las dificultades de los Gobiernos y de los ministros de Hacienda por el desvío que la opinión y la Cámara sienten por estas cuestiones, y ello hace que aunque haya buenos proyectos por parte del Gobierno, no los puede llevar a buen término.

El señor VIDAL y GUARDIOLA consume otro turno.—Las discusiones parlamentarias—dice—son una forma de perder el tiempo en España.

En muchos años de discusión no se ha corregido ningún vicio. No he de repetir los datos y argumentos del señor Chapaprieta; pero creo, como él, que no se ha hecho lo que podía hacerse.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Y yo.

El señor VIDAL y GUARDIOLA:—Malo es el pesimismo de los representantes del país, pero el peor el del propio autor del proyecto.

El MINISTRO DE HACIENDA:—Yo no puedo luchar contra los elementos. Que me aseguren que no va a haber revoluciones.

El señor VIDAL y GUARDIOLA:—Yo no tengo que ver nada con las revoluciones.

El MINISTRO DE HACIENDA:—¿Quién sabe! (Risas y rumores).

El señor VIDAL y GUARDIOLA: No merece la pena el perder dos meses en la discusión del presupuesto, que, según su autor, es malo.

No se ha pensado en serio en reducir el déficit y aquí hemos de tratar de si ha llegado la hora de ocuparnos en serio de esa cuestión.

Aunque haya influido algo el movimiento revolucionario, el déficit sería lo suficientemente grande para alarmarnos, por su persistencia progresiva.

La Comisión es una "celestina" de todas las claudicaciones. El déficit llegará, quizás, a los mil millones, teniendo en cuenta los créditos extraordinarios.

Es preciso que el presupuesto sea un generador de riquezas y no un cementerio de nuestra economía. Precisa encargar a un organismo que desde lo alto señale cuáles son las causas del déficit.

La Cámara no se decide a hacer economías en personal. Hay demasiados Ministerios; cada uno tiene demasiados organismos; cada organismo demora los expedientes, y cada expediente demorado supone muchos trámites y en cada trámite los funcionarios emplean demasiado tiempo.

Nosotros, que somos demócratas y partidarios del régimen parlamentario, creemos que este pierde su significación cuando no se ocupa atentamente de las necesarias economías.

El señor AMADO consume otro turno en contra, brevemente.

El señor GIL ROBLES:—No voy a consumir un turno, sino a recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara y ofrecerlo al Gobierno en una fórmula concreta.

Creo que le será difícil al Gobier-

no discutir este proyecto en las veintiseis sesiones que quedan hasta fin de año.

La Cámara no ha de poderlo discutir serenamente en ese tiempo. Hay muchos cambios de personas en los Ministerios y es difícil que todos los ministros estén compenetrados en los presupuestos.

Me atrevería a pedir al Gobierno un aplazamiento en la discusión de este proyecto.

La experiencia demuestra que la Cámara no es el órgano más adecuado para realizar una obra económica.

El Gobierno necesita leyes de amplios poderes, no sólo para disminuir los gastos, sino para hacer una completa reorganización de los servicios, que hay que hacerlos sea cómodo o incómodo, popular o impopular.

Es preciso que la tarea económica se otorgue a una Comisión poco numerosa, pero competente, que facilite al Gobierno los medios de dar decretos-leyes que luego tendrían la ratificación del Parlamento.

Ruego al Gobierno que acepte esta fórmula, en la que no hay ninguna modificación, sino un medio de eficaz colaboración.

Mientras no se haga una honda transformación de los organismos no se le podrán pedir al país nuevos sacrificios.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA:—He escuchado con paciencia lo que se ha dicho aquí porque no me considero culpable de los desaciertos cometidos, ni lo son tampoco del Gobierno actual que se encontró con los despilfarros económicos de la Monarquía y de la Dictadura. (Rumores de desagrado en los monárquicos).

Considera anticonstitucional la fórmula que propone el señor Gil Robles. El artículo 107 de la Constitución dice bien claro cómo ha de hacerse el presupuesto.

La prórroga del presupuesto se hace cuando está demostrado que no hay tiempo de discutir y aprobar el elaborado, y esa demostración no se ha hecho.

Si lo que se quiere es que se llegue a una fórmula para aprobar el presupuesto, estoy dispuesto a aceptarla.

Si se me concede la prórroga en la discusión para plantear mañana en el Consejo de ministros la cuestión, lo agradeceré mucho, y mañana mismo podré dar una respuesta a la Cámara.

Estimaría por ello que se suspendiera ahora este debate.

El señor GIL ROBLES:—En vista de las declaraciones del señor Marraco, renuncio a rectificar.

Se suspende el debate. Los diputados abandonan los escaños en medio de acalorados comentarios.

LAS PLANTILLAS DE LA ARMADA
Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley reformando las plantillas de los Cuerpos de la Armada. Se acepta un voto particular del señor CARRANZA.

Casi sin discusión, se aprueba el dictamen.

LA PROTECCION A LOS YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES
Continúa la discusión del dictamen de protección a los yunteros y pequeños labradores.

El señor DIEZ PASTOR consume un turno en pro. Este proyecto—dice—viene a librar del hambre a muchas familias campesinas.

nombre de la minoría agraria, consume un turno en contra. No es cierto que las minorías de derecha defendían los intereses de los propietarios con perjuicio de los obreros.

Nos hemos limitado a defender la riqueza nacional. (Rumores.)
No creo que exista el problema de los yunteros, ya que salta a la vista que aquel que tiene una yunta es porque dispone de tierra suficiente para labrarla, porque sin tierra para nada sirven las yuntas. Luego no hay tal problema de yunteros.

El señor DIEZ PASTOR:—Siempre hubo yunteros que dispusieron de tierras. Creo que esto es una justísima aspiración.

El señor MARTIN Y MARTIN discrepa, y entre ambos se suscita una discusión que corta la Presidencia.

Continúa extendiéndose el diputado agrario en contra del proyecto y se ve claramente que el MINISTRO DE AGRICULTURA hace gestos de no estar conforme y de que renuncia a intervenir.

El señor MARTIN Y MARTIN termina haciendo constar que ha combatido el proyecto en nombre de la minoría agraria y que cree ha cumplido con su deber.

El señor SANCHEZ MIRANDA consume un turno en pro en nombre de la minoría popular agraria.—Si estos yunteros—dice—disfrutaron de la tierra durante el bienio, no pueden dejar de hacerlo cuando rigen los destinos del país un Gobierno controlado por las derechas.

El proyecto debe aplicarse con las diferencias consiguientes a las características del terreno.

El proyecto no se aplicará de una vez, sino paulatinamente. La propiedad bien entendida cumple un fin social, pero cuando llega la hora de hacer un sacrificio...

UN AGRARIO:—Una larga serie de sacrificios, querrá decir S. S.

El señor DAZA:—Seguís el mismo camino que Marcelino Domingo.

El señor SANCHEZ MIRANDA termina rogando a la Cámara que vote el proyecto que se discute.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS
Terminada la sesión, el señor Alba dijo que mañana se discutirán varios créditos extraordinarios, la construcción de un buque-tanque y el dictamen sobre reposición de funcionarios.

A continuación irá el debate de totalidad sobre el dictamen de yunteros y por último el proyecto relativo al Cuerpo de Vigilancia.

Si todavía quedara tiempo habrá ruegos y preguntas.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que no había sido presentado aún el dictamen sobre el proyecto de régimen transitorio de Cataluña y que no se había recibido ningún nuevo suplicatorio.

He esperado hasta última hora, agregó, el dictamen sobre ratificación del convenio comercial con Holanda, pero no se han podido recoger las firmas de la Comisión y por eso no ha sido presentado.

La "Gaceta" de ayer publica una disposición sobre el cobro de haberes pasivos para el Clero. En ella se dice:

"Los clérigos beneficiarios de la ley de 6 de abril cobrarán sus haberes en las oficinas de Hacienda, según las nóminas formadas.

Los clérigos que residan actualmente en provincia distinta de aquella a cuya tesorería, haya sido adscrito el pago de su pensión, podrán otorgar autorización administrativa para percibir sus haberes en la provincia de su residencia, sin que se les exijan más documentos que la cédula y un certificado de las autoridades eclesiásticas, que a petición de los interesados darán éstas en que hagan constar aquella circunstancia.

Los traslados de residencia se solicitarán mediante solicitud que se entregará en las Delegaciones de Hacienda, recogiendo el recibo que presentarán ante las autoridades eclesiásticas para que les expidan las certificaciones indicadas.

Los clérigos podrán continuar percibiendo sus pensiones durante 1935 en Tesorería distinta que les corresponda haber solicitado el traslado.

Los traslados de residencia que podrán solicitarse se acomodarán a las disposiciones de esta orden en cuanto tengan su origen en las circunstancias que motiven y formulen dentro de este año.

Las peticiones de traslado en que no concurren estas circunstancias se acomodarán a la legislación general de clases Pasivas."

Los acuerdos de las minorías parlamentarias y las conversaciones y comentarios en los pasillos no dejaron de ofrecer interés, especialmente los relativos a los incidentes en la discusión del proyecto sobre los yunteros

Madrid, 22.—Varias horas
HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS
En el momento de marchar con dirección a Barcelona la Comisión de Suplicatorios, un redactor de la Agencia Mencheta, habló con el presidente de la misma, diputado señor Pozo Blanco, radical.

Nos manifestó que se proponía inmediatamente después de llegar a Barcelona, trasladarse al buque en que se hallan los señores Azaña y Bello y escuchar sus manifestaciones. Luego irá a escuchar a los señores Ayguadé y Santaló. Seguidamente marcharán a Gerona a escuchar al señor Merliá. Posiblemente se trasladarán a Tarragona si, como se esperan llegar estos días a la Cámara el suplicatorio sobre el diputado señor Ruiz Lecina.

Creo que podrán recogerse las cuatro declaraciones primeramente mencionadas en un solo día en Barcelona. En Asturias se reunirán los miembros de la Comisión para enjuiciar las declaraciones escuchadas en la misma región, pero ahora seguramente no lo harán hasta que regresen a Madrid.

Preguntado concretamente respecto del señor Azaña, dijo que como se le acusa de hechos anteriores al movimiento, o sea a la declaración del Estado de Guerra, aun suponiendo que se le aprecie culpa, será juzgado por el Tribunal Supremo. Claro es que esto es independientemente de las actuaciones que realice el juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas.

SE REUNE LA MINORIA DE LA EZQUERRA
La minoría de la Izquierda se reunió en el Congreso, facilitando una nota que dice que la minoría examinó el momento actual de la política y de modo especial la actuación de las autoridades que interinamente ocupan cargos de mando en Cataluña, acerca de la manera con que dichas autoridades se están excediendo en una serie de disposiciones de supresión de organismos de gran utilidad, como el caso reciente de disolución del Instituto de Investigaciones Económicas. La minoría acordó tratar de esta cuestión y de otras de no menor interés, en el salón de sesiones, en el momento oportuno, puesto que medidas como la citada lesionan la vida del país, ya que el Instituto de Investigaciones era el único de su clase en Barcelona.

EL SEÑOR GIL ROBLES CELEBRA CONFERENCIAS
Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles pasó al despacho del señor Alba, con el que cambió impresiones, y después se dirigió al despacho de ministros conferenciando con el jefe del Gobierno.

COMENTARIOS AL PROYECTO DE LEY SOBRE LOS YUNTEROS
Mientras en el salón de sesiones empezaba la discusión de totalidad de los presupuestos, con asistencia de dos docenas escasas de diputados, en los pasillos siguió comentándose el proyecto de los yunteros. Se insistió por algunos, en que el

proyecto sería retirado, pero los periodistas pudieron averiguar que no sería así y que la transigencia a que se llegaría con los elementos disgustados, daría lugar, únicamente, a la admisión de algunas enmiendas.

Forman el núcleo principal los elementos que se creen heridos por el proyecto, los de la minoría agraria que patrocina el señor Martínez de Velasco, y a su lado están también otras fracciones, tanto las monárquicas y tradicionalistas, como algunos de los grupos que integran la mayoría gubernamental.

Para saber la posición de algunos de estos sectores, los periodistas interrogaron a algunas de sus personalidades políticas.

El señor Daza dijo que él tenía como todo el mundo sus ideas sobre la Justicia social, pero que lo que no puede hacer es aplicarlas en perjuicio de unos sin que tenga el obligado carácter de sacrificio general.

Don Cándido Casanueva, vicepresidente de la Cámara, se limitó a decir que saldría el proyecto, pero con modificación. Estas serían de forma y la discusión no debe dilatarse mucho porque entonces resultaría ineficaz.

El señor Blanco Rajoy, que era uno de los más disgustados, dijo: Una cosa es hablar de justicia social y otra de llevarla a la práctica, y si esto se hiciera sin el debido estudio, podría causar algunas iniquidades. El proyecto puede que se apruebe con algunas observaciones, pero no cuando.

Desde luego ha producido contrariedad en un sector de la Cámara y en algunos de nuestros diputados. Lo votaremos por disciplina, pero con alguna reserva.

Por su parte el señor Lerroux, después de conversar un rato con el diputado de su partido señor Alcalá Espinosa, dijo a los periodistas que el dictamen no se retiraría de la Cámara aunque en el curso de su discusión se admitirán algunas enmiendas.

A las seis de la tarde salió del despacho de ministros el señor Martínez de Velasco y poco después lo hicieron los señores Jiménez Fernández y el presidente de la Comisión de Agricultura señor Alvaroz Mendizábal, que habían conferenciado con el jefe del Gobierno.

Ambos daban muestras de gran satisfacción.

El ministro de Agricultura al acercarse los periodistas se limitó a decir que iba al despacho del señor Alba para decirle que pusiera a discusión el proyecto de yunteros.

LA PROPUESTA DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE LOS PRESUPUESTOS ES MOTIVO DE MUCHOS COMENTARIOS
Aplazada la discusión de los presupuestos, ante la propuesta del señor Gil Robles, en los pasillos se hicieron numerosos comentarios, formándose corrillos en los que se discutía, acaloradamente, la propuesta del jefe de la Ceda.

Entre los elementos de la mayoría causó en general buena impresión, aunque faltaban los que pedían algunos reparos y llegaban a calificar la medida de dictatorial.

Recordaba algunos que la posición la había hecho ya anteriormente el señor Calvo Sotelo, merced a del

ARóstegui
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. E. PARTERQIB

actual ministro de Hacienda y de la mayoría una repulsa general.

El señor Lara, ante un grupo de amigos, decía: La proposición anticonstitucional y creo que no ha sido estudiada con detenimiento.

Coloca en mala posición al ministro de Hacienda que, a juzgar por la cara de extrañeza que puso, se veía que había sido sorprendido.

La minoría de Unión republicana expondrá su opinión en cuanto le sea posible.

El señor Guerra del Río decía que la propuesta no tenía la importancia que se le había dado.

Don Emiliano Iglesias, por el contrario, se mostraba opuesto a la concesión de plenos poderes.

El señor Estadella decía que la fórmula le parecía bien, en principio, pues no puede hacerse lo que se hace en la confección de los presupuestos.

Creo que debe rechazarse la idea de una comisión de técnicos, pues actúan siempre en un sentido unilateral.

Los diputados monárquicos se mostraban satisfechos por el giro del debate, aceptándose las propuestas de Renovación española.

El señor Calvo Sotelo recordó que había expuesto análogas tesis en el mes de mayo, y que entonces la Cámara irritada se levantó contra su propuesta.

Ahora se me da la razón, con la diferencia de que entonces había tiempo para desarrollar un plan económico completo y ahora la solución es tardía.

El señor Vidal y Guardiola recordaba también que en abril había hecho de la misma propuesta.

Hay que nombrar una Comisión de altura procurando que no la formen parlamentarios.

El señor Martínez Barrio se limitó a decir: No podremos discutir sobre fórmulas verbales. Hay que presentar la proposición por escrito, diciendo claramente lo que se pretende.

El señor Cambó, aunque conforme con la propuesta, estimaba que una obra sería en materia presupuestaria podía hacerse sin necesidad de plenos poderes.

El señor Chapaprieta dijo que de esta fórmula se venía hablando desde hace tiempo, y que debía ser presentada dentro de unos días, pero que el señor Gil Robles sin duda la ha anticipado, sin tenerla terminada, con el propósito de salvar al ministro de Hacienda de la difícil situación en que se encontraba.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión de presupuestos decía que la propuesta era anticonstitucional, pues según el artículo 61 de la Constitución, los plenos poderes solo pueden otorgarse al Gobierno para que legisle por decreto cuando no tenga carácter general y sin que en ningún caso produzcan aumento alguno de gastos.

Además el presupuesto ha de presentarse forzosamente por el Gobierno una vez presentado no podrá ya retirarse a no ser que al acabar el año no haya sido aprobado, concediéndose entonces la prórroga trimestral.

Don Abilio Calderón estimaba que la propuesta va en despropósito del Parlamento, que equivale a declarar su incompetencia en materia presupuestaria.

Además, con todos los respetos para el señor Marraeo, esto se hace cuando el Ministerio está regentado por personas de máxima autoridad y garantía en materia económica, pues estas cosas de dictadura económica se apoyan siempre en el hombre como se ha hecho en el extranjero. En Francia fueron Poincaré y Doumergue, dos ex presidentes de la República, pero allí había el hombre y aquí no lo veo por ninguna parte. Si lo hubiera no era cosa más que de lanzarse a fondo y arrostrar la impopularidad del momento.

En vista de estos comentarios los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, quien dijo: Me extraña mucho que mi proposición sea tan combatida. Si no se hace esto terminaremos por comernos a España. Esto era hasta ahora una merienda de negros.

¿Conocen ustedes algún caso en que los presupuestos no hayan sido aumentados de la Cámara?

A mi intervención se le ha dado un alcance político que no tiene.

No se trata de hacer un presupuesto por decreto, ni de restar facultades a las Cortes, sino de que la Cámara autorice al Gobierno, de conformidad con el artículo 61 de la Constitución, para reorganizar los servicios administrativos del Estado por medio de decretos-leyes y asesorado por una Comisión integrada por elementos técnicos, Comisión que sería muy reducida y a ser posible apenas conocida.

El Gobierno traduciría sus ponencias en decretos, y una vez reorganizados todos los servicios, elaboraría un presupuesto reflejo fiel de las economías realizadas, presupuesto que se tramitaría como lo demás y al que las Cortes no podrían introducir aumento alguno.

Resultaría así una baja general.

Al abandonar la Cámara, el señor Marraeo dijo que al Consejo de hoy, según como había prometido en el Parlamento, sometería la propuesta del señor Gil Robles, pero desde luego de este asunto no volvería a tratarse en el Parlamento hasta el martes, pues él no asistiría a las Cortes hasta ese día, precisamente para no tratar de esta cuestión.

EL SEÑOR MARCO MIRANDA QUIERE HABLAR SOBRE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El diputado valenciano, señor Marco Miranda, visitó al señor Alba, pidiéndole le conceda la palabra para hacer unas manifestaciones sobre los sucesos de Asturias.

El señor Alba se lo ofreció por primera hora de la tarde de hoy.

Al llegar hoy a la Cámara, le llamó el señor Alba y le expuso que el Gobierno estaba disgustado porque don Hermenegildo Casas hablara ayer sin avisar previamente al ministro, por lo cual rogaba al señor Marco Miranda tuviera esa deferencia con el ministro a quien pensaba interpellar.

El señor Marco Miranda le replicó que tenía que hablar de Asturias, no sólo porque era un deber, sino como obligación, puesto que había dirigido una carta al anterior ministro de la Guerra anunciándole una exposición de ciertos hechos que consideraba como anomalía y el señor Hidalgo le invitó a que la desarrollara en el salón de sesiones.

Luego mis palabras, agregó el señor Marco Miranda, irán dirigidas al señor Lerroux, no como jefe del Gobierno, sino como ministro de la Guerra.

El señor Alba le prometió concederle la palabra mañana a última hora.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, hablando de los trabajos de la Comisión de presupuestos, declaró que, a su juicio, debía concedérseles un plazo no mayor de tres meses.

Preguntado si algún ministro de la Ceda sería el que planteara la cuestión en el Consejo de ministros de hoy, jueves, contestó que suponía lo haría el ministro de Hacienda, que es a quien corresponde.

LA COMISION DE PRESIDENCIA Y EL REGIMEN DE CATALUÑA

Se reunió la Comisión de Presidencia, continuando el estudio del dictamen sobre el régimen transitorio de Cataluña.

Fue aprobado con una ligera modificación, consistente en que los quince días que se dan a la Comisión para presentar un proyecto, quedará prorrogado por espacio de un mes.

Votaron en contra el tradicionalista señor Bilbao, que consideraba que el régimen fuera definitivo y no transitorio, y el representante de la Lliga que se sumó sin reservas al voto particular del señor Trubal, al que también se ha adherido con alguna reserva el señor Recasens Sintes.

Don Honorio Maura, por Renovación española, presentó el siguiente voto particular:

Artículo único.—En vista de la resolución manifestada contra el Estado y el Gobierno español por el presidente y el Gobierno de la Generalidad, que culminó el 6 de octubre, quedan derogados el Estatuto de Cataluña y todas las leyes y reglamentos de que él dimanen.

En tiempo oportuno se presentará a las Cortes el debido proyecto de ley que reglamentará el régimen por que ha de regirse en su día la región autónoma.

Por su parte, el señor Trubal presentó el siguiente voto:

“El Gobierno, en un lapso de tiempo mínimo que no excederá de un mes, propondrá el restablecimiento en sus funciones del Parlamento de la región autónoma de Cataluña, a fin de que ésta, de acuerdo con las facultades que le son propias, acuerde por sí mismo la reorganización política conveniente a su función.”

PROPOSICION DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

La minoría de Renovación Española ha presentado una proposición pidiendo que los agentes de Investigación y Vigilancia a que optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad, puedan ser incorporados de nuevo a sus antiguas plantillas, siempre que se pruebe que desde los primeros momentos de la insubordinación de aquel organismo se pusieron al servicio de los representantes del Poder central y que los restantes deben quedar cesantes en el acto.

ACUERDOS DEL GRUPO TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista se reunió para ocuparse de diversos asuntos.

Don Esteban Bilbao informó del resultado de la sesión de la Comisión de Presidencia sobre el régimen provisional de Cataluña.

Se le autorizó para intervenir en

la discusión del voto particular de Renovación Española.

El señor Comín interviene en el proyecto de la Ley Municipal y el señor Lamamie de Clairac en la discusión del proyecto sobre los yunteros.

Se cambiaron impresiones sobre la actitud de la minoría, en el caso de que llegara a reintegrarse la minoría socialista al Parlamento y parece que acordaron de que en este caso los tradicionalistas no se dirigirán nunca a los socialistas, ni se darán por enterados cuando los socialistas les aludan en sus intervenciones.

LOS INTERESES GANADEROS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los representantes de los organismos ganaderos con los diputados de las regiones ganaderas de España.

A parte de la reunión acudió también el señor Lerroux.

Se expusieron los peligros que puede entrañar los tratados comerciales con la Argentina, Uruguay y Holanda, y el señor Lerroux les dijo que el Gobierno procurará tener en cuenta el equilibrio de todos los intereses nacionales.

SE REQUISAN LOS PASES

Durante la tarde de hoy se extremó la requisita de pases extendidos para penetrar en el Congreso.

Al entrar en el salón de conferencias don Artemio Precioso, actual gobernador de Lugo y antiguo periodista, un ujier se le acercó para manifestarle que tenía la triste misión de recogerle el pase extendido a su nombre.

Como el señor Precioso mostrara extrañeza, el ujier le enseñó la lista con los nombres de las personas señaladas para retirarle el pase.

EL SEÑOR ALBA HACE DECLARACIONES POLITICAS

Un periodista extranjero ha celebrado una entrevista con el presidente de la Cámara señor Alba.

Este le dijo que la situación de España es normal porque los obstáculos que la República ha encontrado son normales. Lo que ha ocurrido aquí desde 1931 está en el or-

den lógico de los acontecimientos.

Las últimas elecciones marcaron la vuelta de los elementos conservadores y reaccionarios. Es un hecho que, en el juego legal de la vida parlamentaria, las izquierdas debieron aceptar. No quisieron y ensayaron el forzar la mano del país, pero esto no lo ha querido el país a su vez.

Las maniobras ilegales no tuvieron éxito y así estamos de nuevo en la legalidad.

No quiero decir, agrega, que volvamos a experimentar la borrascosa y el vendaval, pero tengo una fe absoluta en el resultado último y espero del Parlamento que éste se reconstituirá bien pronto emprendiendo los socialistas una política constructiva y fecunda.

LA COMISION DE GOBIERNO

Se reunió la Comisión del Gobierno, para examinar el voto particular presentado por el señor Mautas sobre la supresión del Cuerpo de vigilancia de los funcionarios ingresados con arreglo al decreto del cuatro de agosto de 1920.

Mañana volverá a reunirse la Comisión, para ver si se acepta el voto.

También trataron de requerir al señor Lerroux para la pronta discusión del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

LA LLIGA Y EL REGIMEN DE CATALUÑA

Se reunió la minoría de la Lliga regionalista, facilitando una extensa nota en la cual, después de hacer historia del Estatuto de Cataluña, de su implantación y ejecución y de condenar el movimiento de la Generalidad, dice que los organismos nada tienen que ver con los hombres y proponen que se restablezca el Estatuto en todo su vigor, encargándose su aplicación a personas que estén capacitadas para ello.

EL SEÑOR ALBIFIANA ANUNCIA UNA INTERPELACION

El señor Albifiana ha anunciado al señor Alba una interpelación sobre el alijo de armas, rogándole solicite de la Presidencia del Consejo que se envíen al Congreso cuantos documentos y antecedentes existan en relación con la venta de armas a Etiopía.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias:

Don Ramón Prieto Bances, subsecretario de Instrucción Pública; don Víctor Villarias, director general de Sanidad; don Julián Sanz de Grado, director de Beneficencia; don Casimiro Juárez, don Pedro Redondo, director de Ferrocarriles; don Santos Martín Juárez, comisario del Estado en los Ferrocarriles Andaluces; don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya; don José Crespo, director de Caminos.

También recibió en audiencia militar a don Virgilio Cabanellas, jefe de la división; al comandante de Caballería don Eduardo Mota; al comandante de Infantería don Luis Blanco, al capitán de Infantería don Recaredo Benito, al capitán de Artillería, don José de la Roqueta, al teniente de Infantería don Rómulo Fernández y al teniente de complemento de Infantería don Justo Blanco.

Finalmente manifestó que ha proseguido el nombramiento de una Comisión de funcionarios de Hacienda, que se trasladará a Oviedo al objeto de proceder a liquidar las altas de urbana de comprobación por arquitectos, que ascienden allí a un número considerable.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

A primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas. Les manifestó que algunos periódicos profesionales han publicado informaciones acerca de lo que será el proyecto de Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud al ánimo de los maestros con referencias absolutamente falsas.

—Tengo especial interés en manifestar—siguió diciendo el señor Villalobos—que definitivamente no está redactado ni un solo artículo del Estatuto y que éste, como toda la legislación de Primera Enseñanza, es obra personal mía, y hasta ahora a nadie he comunicado mi pensamiento en este ni en otros problemas que han de tener una realidad próxima.

Agregó el ministro que, por incompatibilidad con sus cargos de diputado a Cortes, habían cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas don Luis Bello, don Benito López y don Lucio Martínez Gil.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LAS OBRAS DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

El ministro de Obras Públicas efectuó esta mañana las visitas que tenía anunciadas a las obras de accesos y extrarradio y enlaces ferroviarios de Madrid, que fueron iniciadas por don Indalecio Prieto durante la época en que desempeñó el Ministerio.

A primera hora de la tarde, el señor Cid recibió a los periodistas y les dio cuenta de las primeras impresiones recibidas.

La visita a las obras de accesos comenzó por las de construcción de edificios para Ministerios, que se están realizando en la prolongación de la Castellana. Al propio tiempo visitó también la estación llamada de los Ministerios, que tiene una gran conexión con aquellas obras, pues se realiza por ambos servicios.

Se trasladó después el ministro al puente de Segovia, que va a ser ensanchado, pero cuidando de no variar su forma ni su estilo arquitectónico. Para ello serán desmontadas todas las piedras, y después de ampliar la anchura del puente se montarán en forma que quede igual que antes.

Visitó además el puente en construcción, junto al de los franceses, que ha de unir la Avenida de Séneca,

de la Ciudad Universitaria, con la antigua vía de Castilla, que, cerrada al tránsito público, fué abierta al advenimiento de la República.

Después visitó el nuevo emplazamiento del hipódromo, en terrenos de El Pardo. Está ya marcada toda la cinta de la pista, y se está haciendo la roturación de los terrenos para sembrar la hierba.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió al general Orgaz y al presidente de la Diputación de Madrid y presidente de la sala militar del Supremo.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que no facilitaría hoy la nota anunciada sobre asuntos de su Departamento, porque creía debía conocerla antes la Comisión parlamentaria, pues podría parecer una coacción a la citada Comisión.

TOMA DE POSESION Y DIMISION

Esta mañana se ha posesionado el nuevo director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren.

—El presidente de la República ha firmado un decreto aceptando la dimisión de su cargo de vocal del Consejo de Cultura, a don Luis Depoerto, al cual le sustituye el catedrático de la Central, don Jerónimo Becerra.

UN RECURSO POR VIOLACION DE CORRESPONDENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIA

Ha llegado al Tribunal de Garantías Constitucionales un asunto interesante.

El abogado gallego don Tomás López Torres, escribió determinada carta a la señora de un diputado.

Parece que la carta fué interceptada y abierta y en ella se entendió que se vertían conceptos delictivos y su autor fué sumariado y está pendiente de Consejo de guerra.

El señor López Torres ha interpuesto recurso de amparo ante la Sala segunda del Tribunal de Garantías Constitucionales, por entender que se ha infringido la garantía constitucional de la inviolabilidad de la correspondencia.

El Tribunal acordó hoy admitir el recurso y ofició al Juzgado militar, para que cese su actuación y remita lo actuado.

Esta petición obedece a la necesidad que el Tribunal tiene de estudiar si existe la infracción de las garantías constitucionales apuntada.

LA SITUACION DE LOS POLICIAS QUE NOMBRO LA GENERALIDAD

El subsecretario de Gobernación, hablando con los periodistas, en el Congreso, acerca de la situación de los policías nombrados por la Generalidad de Cataluña, dijo que para resolver este asunto se van a poner en práctica los siguientes procedimientos:

1.º Se les autorizará para que ingresen en la Escuela de Policía sin oposición previa.

2.º Que se redacten informes por la Dirección general de Seguridad, acerca de cada uno de los aspirantes, y

3.º Examen de suficiencia en un concurso, al final del cual serán sometidos a examen.

Si aprueban, se incorporarán al Cuerpo general de Policía como agentes de tercera clase.

Los sargentos ingresados hace años en el Cuerpo de Policía, han pedido que se les conceda igual régimen.

Interrogado sobre el nombramiento de delegado general de Cataluña, contestó que ese asunto lo resolverá el ministro de la Guerra.

UN TRASLADO

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que el general de la Guardia civil, señor Santiago, que sirve en Barcelona, sea trasladado a Córdoba, sustituyéndose el general del mismo Cuerpo, señor Salameiro, que se halla en Córdoba.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

Ante el juez especial, señor Alarcón, ha declarado esta mañana el ex-inspector general de Aduanas, don Fernando Barbás. Parece que las declaraciones debieron referirse a la compra de armas en Alemania, que venían a bordo del vapor alemán "Rolandseck", y sobre algunos extremos relativos a la inspección que el juez especial realizó hace tiempo en los libros de la Dirección de Aduanas.

Tenemos entendido que el próximo sábado marchará a Cádiz para practicar diligencias interesantes, el juez especial señor Alarcón, el cual se propone permanecer cinco días en aquella capital.

Las últimas diligencias judiciales se encaminan a averiguar todo lo relativo a la compra del vapor "Turquesa", pues aunque figura como comprador del mismo el capitán y el magistrado, el juez conoce ya las verdaderas personas que delegaron en ellos la operación de adquisición del buque.

Una casa destruida por el fuego en el pueblo de Cárdenas

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Nájera, 22.—11 noche.

A las tres de la tarde se recibió aviso en esta ciudad para que acudiesen los bomberos al pueblo de Cárdenas, donde se había desarrollado un horrible incendio en una casa del término "Los Tinos", contigua a la iglesia del pueblo.

Todos los vecinos de Cárdenas se presentaron rápidamente en el lugar del siniestro, trabajando denodadamente para sofocar el fuego, cosa que tampoco pudieron lograr los bomberos de Nájera que acudieron rápidamente, por resultar inútiles todos los esfuerzos, dado el gran incremento que tomó el incendio desde los primeros momentos en la casa siniestrada, en cuyos pisos altos había almacenadas gran cantidad de gavillas de aholyas.

El edificio, que fué destruido completamente, es propiedad de Germán y Casildo Herreros y no estaba asegurado.

Más tarde llegaron bomberos de Logroño, pero sus auxilios eran ya innecesarios ya que los edificios contiguos, las bodegas, etc., no corrían peligro, cosa que impidieron los grandes trabajos de los vecinos y de los bomberos de Nájera.

En el lugar del incendio se personaron también las autoridades y la Guardia civil de Badarán, dando órdenes para aislar el incendio.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Los bomberos de Nájera, que ya han regresado, dicen que el fuego lo dejaron completamente localizado y que tanto ellos como el vecindario tuvieron que luchar contra la carencia de agua, añadiendo que a Cárdenas acudieron muchos vecinos de los pueblos próximos.

A Peña

Como dice nuestro corresponsal en Nájera, a Cárdenas acudieron bomberos de Logroño, pues requerido para ello el alcalde de nuestro Ayuntamiento por el del mencionado pueblo, el señor Gran dispuso que, con la mayor urgencia saliera para Cárdenas, en un camión del vecino de Baños, don Angel Campo, el popular "Ca-chumbo", que se encontraba aquí y que se ofreció, una sección del Cuerpo de Bomberos al mando del sobrestante municipal señor Villa, y provistos del material necesario y la motobomba, bien que sus servicios no se utilizaron pues el incendio estaba localizado.

Los bomberos regresaron a Logroño a las diez de la noche.

LOS CINES

Ayer hubo cine en el Teatro Moderno, pasándose por la pantalla una cinta de la "Warner Bros", titulada "Gente de Arriba", producción muy excelente que agradó al público, muy numeroso en todas las sesiones.

Warren William y Mary Astor, son notabilísimos intérpretes de la cinta mencionada, en la que realizan una labor admirable.

Hoy es día de moda para el Cine Social, en el que se proyectará una sugestiva película que se titula "Una mujer como ninguna", por Liáne Haif, Fritz Kampers y George Alexander.

Se trata de una comedia moderna, en la que se hace derroche de gracia y en la que los artistas citados, garantían bastante para considerar la calidad de la producción, tienen a su cargo papeles muy importantes que desempeñan a la perfección. La cinta gustará mucho.

QUIEN HACE UN CESTO, HACE CIENTO MASANA, SABADO en el Salón Alhambra GRAN BAILE CONTINUO, DE 7 A 9, ALTERNANDO CON LA GRAN ORQUESTINA AMERICANA "JAZZ-BAND" Precios: Señoras y Caballeros GRATIS

LLAME HOY SIN FALTA AL TELEFONO 1156 y encargue su localidad para ver El Negro que tenía el alma blanca PROGRAMA GARANTIZADO Nueva versión cinematográfica de la célebre novela de A. Insua. Verdadera joya de la producción nacional, considerada por la crítica como LA PELICULA CUMBRE DEL AÑO. Su reciente estreno en el RIALTO, de Madrid, ha constituido EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA Intérpretes: ANTONITA COLOME, MARINO BARRETO, JOSE CALLE, CASTRITO, ANGELLIZO, etc., etc. — Dirección: B. PEROJO. SU ESTRENO EN LOGROÑO el próximo domingo Bretón y Moderno UNICO DIA UNICO DIA. ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD, llamando al tlfno. 1156

De País Vasco Navario

ACERCA DE UNAS RESOLUCIONES MINISTERIALES

SAN SEBASTIAN.—Para tratar de las resoluciones del ministro de Instrucción Pública, celebrarán los alumnos del Instituto una reunión en la Escuela de Declamación Vasca.

CONDENADO A MUERTE

El Tribunal que entendió en el Consejo de Guerra contra el autor del asesinato de Tolosa, Juan Rojo, parece que estaba conforme con la pena solicitada por el fiscal, sino que era partidario de la agravación de la misma. Siendo treinta años de presidio la pena solicitada por el fiscal, la sanción superior era la pena de muerte, y ésta es la que ha dictado el tribunal. Hubo voto particular.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

BILBAO.—En la Diputación se ha manifestado a los periodistas que se han enviado telegramas al Consejo de ministros y al presidente de la Gestora de Guipúzcoa, haciendo constar que Vizcaya no estuvo representada autorizadamente en las gestiones que se han realizado para resolver este asunto.

HALLAZGO DE BOMBAS EN VIZCAYA

En la Comandancia Militar han manifestado esta mañana que la Guardia civil prosigue los registros para el hallazgo de armas y municiones, habiendo encontrado en Baracaldo 24 bombas cargadas y en Galdino otras diez.

LA GESTORA PROVINCIAL DE ALABAMA Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

VITORIA.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial, el señor Dorao, presidente, se refirió a la nueva disposición ministerial sobre el cobro del impuesto sobre la renta manifestando que el decreto no crea nueva carga para esta presidencia al tiempo que por la Comisión gestora, pues se trata de un decreto que no contenta ni a unos ni a otros, pues se pretende que la Diputación cobre el impuesto sobre la Renta en los pueblos y en la capital, la Delegación de Hacienda y esto nosotros no lo podemos aprobar.

Nosotros, dice, pedimos al Ministerio autorice a las Diputaciones Vascas el cobro del mencionado impuesto, recibiendo por ello un tanto por ciento, hasta tanto vengan las Diputaciones elegidas por régimen popular, y ellas estudien y determinen si este impuesto es de régimen concertado o no. Propone el señor Dorao a la Corporación que en tanto no regresen de Madrid los señores Orive y Arbulu, que allí se encuentran tratando de este asunto, no retorne ningún acuerdo radical, pero si el asunto prospera según propuesta y criterio del señor Marraco, el último Consejo y nos creemos desautorizados y no podemos continuar en nuestros puestos. La Corporación se solidariza con lo propuesto por el señor Dorao.

EL PARTIDO RADICAL DE BILBAO DESAUTORIZA A LOS GESTORES PROVINCIALES Y ACUERDA LA BAJA DEL SEÑOR GALLANO

Como consecuencia del telegrama que la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya dirigió ayer a Madrid, firmado por algunos gestores afiliados al Partido Radical, la Junta municipal de dicho organismo político ha tomado el acuerdo de dirigir al ministro de Hacienda, señor Marraco, el telegrama siguiente: "Ministro de Hacienda.—Madrid. Junta municipal radical Bilbao desautoriza telegrama varios gestores provinciales Bilbao, siendo ya baja efectiva en Partido presidente Diputación Vizcaya.—Presidente."

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

PAMPLONA.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar un joven socialista que promovió incidentes frente al cuartel del regimiento de Infantería número 14, dando gritos subversivos durante el desfile de las tropas que regresaban de Asturias. El público le obligó a vitorear a España y al Ejército, y si no es por la protección de unos guardias, hubiera sido víctima de las iras populares.

DETENCIONES

Han sido traídos para entregarlos a la autoridad militar Victoriano Cando y Jesús Zalba, presidente y secretario del centro de la U. G. T. de un pueblo próximo. Además de éstos, hay

UNA SOCIEDAD REGALA UN GRUPO ESCOLAR AL AYUNTAMIENTO DE LODOSA

Está siendo muy elogiado el rasgo de la Sociedad Navarra de Industrias, que ha regalado al pueblo de Lodosa un magnífico grupo escolar.

EL PUEBLO DE ESTELLA OFRECE UN GRANDIOSO Y ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A SU TROPA

A las tres y media de la tarde entró el tren en aguas en medio de una gran ovación de vivas y aplausos. El pueblo en pleno se hallaba congregado en los espaciosos andenes y alrededores desde las dos y media.

El teniente coronel don Gumersindo Azcárate y su ayudante el capitán don Jacinto Lasa de Vega, descendieron del coche, saludando a la Bandera y autoridades y la primera autoridad dió la bienvenida en nombre del pueblo.

Seguidamente se puso en marcha la tropa, que saliendo de la estación al paseo de los Llanos, recorrió la Avenida de San Francisco, paseo del Andón, plaza de la República, plaza de los Fueros, en la que durante su paso por ella, fué un derroche de bombas y cohetes que se lanzaron de los Casinos Español, Mercantil, Tradicionalista, Centro de Obreros y muchos de particulares, hallándose la mayoría de los balcones engalanados, dando la sensación de día de fiesta.

De Cataluña

LA DESTITUCION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

BARCELONA.—Con motivo de haber dispuesto el general Batet la dimisión del jefe Superior de Policía, coronel Ibañez, reina cierto malestar entre inspectores y agentes, los cuales han enviado telegramas de protesta al Gobierno. Ha causado extrañeza la detención del secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, don Guillermo Escola, porque dirigió un telegrama al Gobierno protestando de la citada destitución.

Porque que este medida se debió a que el general Batet entiende que el coronel Ibañez se ha inmiscuido en asuntos que no eran de su competencia. Se sabe que el general Batet ha sido llamado a Madrid por el Gobierno y se supone que cesará en el cargo que ha venido desempeñando desde que conjuró el movimiento revolucionario.

DETENCION DE MIEMBROS DE LA ESQUERRA

Han sido detenidos en Hospitalet varios miembros de la Esquerra de Cataluña, incluso el alcalde señor Martí Segé y los concejales señores Forcadu, Agubí, Orriola y Severo.

EN UN ATAQUE DE LOCURA APUNALA A SU PRINCIPAL

Comunica de Saldea de Montjuich, que el dependiente de una chillería llamado Domingo Casafut, en un ataque de locura, acuchilló, produciendo heridas gravísimas, a dueño don José Corominas.

LA COMISION PARLAMENTARIA ESCUCHA AL SEÑOR AZAÑA

Esta mañana llegó el vocal de Garantías constitucionales señor Gil y Gil, quien visitó al presidente de la Audiencia y al fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña.

También llegó la Comisión de suplicatorios que se hospedó en el Hotel Colón. Dicha Comisión se trasladó a bordo del "Sánchez Barcáiztegui", tomando declaración a los señores Azaña, Bello y Ayguadé.

Parece que el señor Azaña negó rotundamente su participación en los sucesos de Cataluña y también se dice que la declaración del señor Azaña impresionó profundamente a los comisionados.

SE DISPARA EL APARATO DE ALARMA DE UN BANCO

A las dos de la tarde se oyeron en la Plaza de España dos disparos de pistolas procedentes de la Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, que está instalado en el número 15, disparos que produjeron alarma. Después se supo que se había suelto casualmente el aparato de alarma instalado en dicho Banco.

NOTICIAS VARIAS

La Policía, durante las últimas 24 horas, ha practicado crecido número de detenciones de elementos de la Esquerra y anarquistas. Dentro de pocos días se celebrará el Consejo de guerra contra 16 paisanos procesados por los sucesos desarrollados en el mes de octubre en la base naval.

El auditor ha puesto hoy en libertad a 147 detenidos en Tarragona.



Sociedad de Concierptos

EL P. DONOSTIA Y LA SOPRA O LOLA DE LA TORRE

Escribiendo sinceramente, hemos de decir y no por primera vez, aunque es posible que de distinto modo, que es tal la emoción que sentimos al ocuparnos de las actuaciones de la orquesta de la "Sociedad de Concierptos", que no podemos ser justos. Pedimos otra cosa sería tanto como demandar que rebrepiéramos nuestro espíritu crítico al valor sentimental que la simpatía de esta entidad tan exaltada tiene para nosotros y, francamente, esto no es posible. La labor educadora que la "Sociedad de Concierptos" realiza, merece la más cordial exaltación. Desde nuestro punto de vista no debe oponerse ningún reparo, porque la obra esencial de la función supera las notas particulares que cabe recoger en cada uno de los conciertos. Pero por mucho que nuestro afecto para la entidad y para la masa orquestal y para su director insustituible el maestro Gasca, nos lleve a decir, siempre habrá en nuestras manifestaciones, en contraste con la opinión del público una verdad: la de que la Orquesta cumple maravillosamente la labor cultural que se ha impuesto y la de que el nivel de comprensión musical, por parte del público, va acrecentando de día en día de tal manera que, como ayer, pudo advertirse en él una emoción espontánea y sincera ante la ejecución, sobremañera discreta, del "Preludio y muerte de Iseo" de Wagner, en la cual los instrumentos y la voz cálida y emotiva de Lola de Latorre, abarillaron la página del genio místico alemán, prestándole relieve y matices considerables, en versión tan cabal y perfecta que más no pudo ser.

La intervención de la soprano lírica Lola de Latorre y la del P. José Antonio de San Sebastián, que dirigió su obra "Acuarelas vascas", dieron calidez singular al concierto de ayer que, coincidiendo con la festividad de Santa Cecilia, sirvió, acaso inconscientemente, de homenaje a la Patrona de los músicos. Constituyó, en efecto, ofrecimiento extraordinario a la fecha del día, la intervención de la citada cantante, en la cual, sin dejar de admirar una voz limpia, de timbre grato y brillante, de no poco volumen e igual en todos los registros, es de señalar, principalmente, su notable disposición artística que valoró sus interpretaciones con matices de excelente expresión. Y, en gracia a su arte, tuvieron análogo valor los trozos, lindísimos por cierto, de las "Bodas de Figaro", de Mozart, y la delicada serenata de Schubert, al de la mencionada muerte de Iseo, de Wagner, trozo al que impregnó, con insuperable acierto, del dramatismo que su dicción requiere. Podía la señora de Latorre haber obtenido quizá mayor lucimiento personal en otras interpretaciones, pero su generosidad y rendimiento al arte le llevaron a prescindir de manifestaciones de amor propio y contribuir a la labor de cultura que se realiza, aun a costa de la satisfacción personal que representa siempre el alcanzar aun de modo fácil, pero adecuándose a la cultura del público, mayores aunque menos calificadas éxitos.

También pudo estimarse como honor a la significación del día que el P. José Antonio de San Sebastián tomara la batuta para llevar a la Orquesta en la ejecución de sus "Acuarelas vascas". No hay que decir que el notable músico forzó con su dirección a las más canónicas expresiones de los distintos pasajes, ni tampoco que ayer, como en la audición anterior, el público gustó de la riqueza polifónica con que se pinta el "paisaje siletino"; de la elegancia del minnetto y rondó de la gracia de las danzas de las manzanas y de las manos y de el ritmo y contrastes de la danza del mirlo, que hubo de ser repetida.

Por lo que toca a la Orquesta ya dejamos dicho que no sabemos otra cosa sino alabarla sin reservas. No habíamos, pues, por nuestra cuenta, entre otras razones porque no nos vemos obligados por la necesidad de enjuiciar ninguna obra de primera postura. Preferimos recoger las manifestaciones del auditorio que fueron extraordinariamente elogiosas, no ya en sus comentarios, sino en lo que significaron los calorosos aplausos y repetidamente al terminar la interpretación de la ópera de "Oberon" de Weber, primer número del programa, y rayaron en el escándalo, permitiéndonos la palabra, al final del preludio de "La Revoltosa", que tuvo que ser repetido para que las palmas, que amenazaban no concluir, terminaran. La parava de Fouré y las danzas húngaras de Braams, produjeron asimismo la más excelente impresión y consiguieron un cerrado bafur de palmas que también obligó a bisar las dos composiciones. No está de más señalar que la Orquesta mejora ostensiblemente y que, el esfuerzo del maestro Gasca y sus profesores, demasiado entusiasta para tan escasamente remunerado, merece no sólo la cordialidad de las alabanzas y el calor de los aplausos, sino una protección más decidida más eficiente, más positiva, en una palabra, para quienes tan incansablemente laboran por elevar el exponente de nuestra cultura. Lo decimos porque es momento oportuno, toda vez que en estos días el Ayuntamiento y la Diputación estudian sus presupuestos para el año próximo. Es deber de justicia responder por modo adecuado a lo mucho que se debe a los elementos de la orquesta de la "Sociedad de Concierptos", a fin de estimularla y mantenerla, como acicate de la preparación musical del público, cuya función en el orden social por mucho que se aprecie, si no se medita y considera no sabrá estimarse bastante. Y precisamente como detalle significativo a este respecto, apuntaremos que ayer, por delicadeza de la entidad, figuraron entre el público niños y niñas de las escuelas logroñesas.—C. M. C.

Después del movimiento revolucionario

NOTICIAS DE ASTURIAS

OVIEDO.— El gobernador general de Asturias, señor Velarde, recibió a los periodistas, diciéndoles que se proponía visitar los pueblos de la zona minera para neterarse de la situación y del ambiente de los mismos, recogiendo, al propio tiempo, las indicaciones que se le hacen. La labor que hay que realizar en esta zona exige detenidísimo estudio. Precisa la corrección del espíritu revolucionario. No hay que olvidar que precisa normalizar la situación del orden público y la vida económica. Los comerciantes de Trubia han elevado al Gobierno un telegrama pidiéndole se reanuden los trabajos en la fábrica de cañones, por ser el medio de vida exclusivo del vecindario. Ha sido detenido el maestro del pueblo de Villanar, don Darío Martínez, el cual ocultaba en su casa a tres sujetos complicados en los sucesos revolucionarios.

También ha sido detenido otro maestro llamado don Nicolás Ufano, el cual parece que se encuentra directamente complicado en el movimiento sedicioso. En la Comandancia militar se ha manifestado que ha habido dos detenciones de importancia, esperándose que caigan en poder de la Policía otros varios individuos más. Acaso se faciliten mañana los nombres de todos estos detenidos, que al ser conocidos causarán gran sensación.

Se supone se trata de directivos de Comité revolucionario de algún distrito de la provincia. En el pueblo de Santa Agueda fué herido gravemente Fermín Barceña Lobato. Al pasar por delante de la casa de Cesáreo Lobato, zapatero del lugar, éste le hizo hasta seis disparos, dejándole en el suelo gravemente herido. Se le trasladó la Hospital Provincial de Oviedo, donde falleció. Un sobriño del muerto manifestó que Cesáreo tenía resentimientos con su tío Fermín desde los días de la revolución, porque aquél era partidario de los revolucionarios y mandaba a éstos que fueran a comer a casa de Fermín. Hace ya dos días Cesáreo le dió una pedrada a Fermín. Cesáreo fué detenido. Esta noche pasada se ha observado tiroteos en los montes de la zona minera entre los revoltosos y la fuerza del Ejército y Guardia civil que manda el comandante señor De-

val. Las fuerzas públicas no han tenido bajas en sus filas a consecuencia de esos tiroteos, y de los revoltosos se ignora.

ORDEN DE PRISION CONTRA UN CORONEL—CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

GIJON.— Por esta auditoría ha sido dada orden de ingreso en prisión del coronel del regimiento número 3, y comandante de la plaza al estallar el movimiento revolucionario. Se ha aplazado hasta nuevo aviso el anunciado Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil, Torrent Llombart.

HOMENAJE AL EJERCITO EN LEON

LEON.—Con extraordinaria animación se celebró el homenaje al Ejército. A las once y media de la mañana formaron las fuerzas de la guarnición, revistándolas al general Bosch, en unión de las demás autoridades civiles y militares. Después se verificó el desfile, marchando al frente de las fuerzas el coronel del regimiento número 30, señor Lafuente. En la calle se encontraba un enorme gentío que aplaudió a las tropas. En los balcones se colocaron coladuras en señal de afecto a los militares.

El presidente de la gestora municipal pronunció un discurso de tonos patrióticos y también pronunció unas breves palabras el diputado cedeista señor Roa Vega.

REPARTO DE DONATIVOS A LAS TROPAS

ARANJUEZ.—En el patio del cuartel de autos-ametralladoras, se procedió al reparto de las cantidades recaudadas para los soldados, cada uno de los cuales obtuvo la cantidad de 18 pesetas.

Las tropas guardaron un minuto de silencio en memoria del soldado Carlos Flor, muerto durante los sucesos. Después desfilaron las fuerzas.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

CIUDAD REAL.— El Tribunal de Urgencia ha condenado a 18 años de prisión al alcalde de Mestanza, y a ocho años a otros diez procesados, todos ellos socialistas.

LA FUERZA PUBLICA SE HA INCAUTADO DE 200 ARMAS LARGAS, NUMEROSAS PISTOLAS, EXPLOSIVOS Y DINAMITA.

El número total de detenciones asciende a 500.

CRONICA DE SUCESOS DE VARIO CARACTER

ESTALLA UN PETARDO EN UN GRUPO ESCOLAR

MADRID.— El director del grupo escolar establecido en la calle del Marqués de Zafra, número 43, ha denunciado que anoche unos desconocidos colocaron un petardo en el vestuario, el cual hizo explosión, produciendo daños de escasa importancia.

SIETE PISTOLEROS ROBAN 2.000 PESETAS

MADRID.— En la panadería La Matritense, instalada en el Paseo de San Vicente, número 24, en el momento en que Luis Rodríguez Alvarez efectuaba el pago de 2.000 pesetas al dueño del establecimiento Andrés Ferrero, siete pistoleros que ocupaban un automóvil les obligaron a levantar las manos, se apoderaron del dinero y huyeron con él. Momentos después se presentaba a las autoridades el chófer Horacio Montes, denunciando que, en la calle del Fomento, le alquilaron el coche dos individuos y que al llegar a la calle de Lagasca le amenazaron con pistolas, obligándole a apearse. Los atracadores no han sido habidos.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

MADRID.— Un automóvil militar conducido por el soldado Manuel Soria, atropelló en la calle de San Bernardo a una anciana que falleció en la Casa de Socorro y que no ha sido identificada todavía.

MUERTO POR EL TREN

PALENCIA.— El expreso de Irán, mató en la estación al soldado Jesús Calvo que se dirigía licenciado a su pueblo natal.

VOZ MISTERIOSA EN UNA CANERIA

ZARAGOZA.— Está siendo muy comentado el suceso de la casa número dos de la calle Casco, donde en una tubería se oye perfectamente una voz de mujer. No se trata de fantasmas, porque lo han comprobado los vecinos, guardias, arquitectos y obreros. Se ha practicado un registro desde el tejado a las bodegas para encontrar a esta mujer. El caso viene preocupando a las autoridades porque por más registros que se hacen no se halla a la mujer que contesta. Se ha dado el caso que oyó a los técnicos que iban a medir la medida de la cañería y la voz dijo los centímetros que tiene.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—12 noche

EL FUTBOLISTA DIZ SE QUEDA EN EL MADRID. Las condiciones son que el Deportivo de La Coruña recibirá 10.000 pesetas y el jugador 5.000 al llegar a Madrid y otras 5.000 al finalizar la competición de liga. El jugador se decidió por el Madrid, a pesar de que el Athletic le hacía mejor oferta, pues se dice que incluso triplicaba la que el jugador ha aceptado.

GUARDIA CIVIL ABSUELTO

Se vió la causa contra el Guardia civil Eugenio López, a quien durante la persecución de unos rateros de carbón se le disparó el fusil y resultó muerto el fugitivo apellidado Escobar.

El fiscal señor Poyato acusó con brío al Guardia civil, y considerándole autor de un homicidio. El defensor señor Canalejas pidió la absolución.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

LA TRAVESIA DEL SAHARA EN AVIONETA

A las nueve y cuarto de la mañana ha emprendido el viaje, a bordo de una avioneta de su propiedad, el aviador don Ramón Torres, que se propone hacer la travesía del Sahara.

UNA SENTENCIA

Se ha dictado la Sentencia en la causa instruida con motivo del robo de que fué objeto don Jacinto Benavente.

Se absuelve al que fué su secretario señor Pérez Saucó y se condena a la multa de 500 pesetas al otro procesado Vidal Fernández.

DOS MUJERES, CONDENADAS CUENCA.—En la Audiencia se vió la causa por partícido contra María Moreno Izquierdo que, en mayo de 1933, arrojó a una niña de nueve días a un pozo, ayudada por su madre.

Amabas han sido condenadas a 27 años de prisión.

HUELGA EN PENARROYA

PENARROYA.— Se han declarado en huelga los obreros que hacen el relevo de la mina San Antolín. Parece que el conflicto ha surgido como protesta por el castigo impuesto a varios mineros.

La huelga afecta a 500 hombres.

Noticias del extranjero

PORT LIAUTEY (Marruecos frances).—El avión "Santos Dumont", que salió esta mañana de Marignac, llegó a las tres y cuarto a este aeródromo, donde saldrá para emprender la travesía del Atlántico a América del Sur. Este es su primer vuelo trasatlántico.

LISEO.—El pretendiente al trono de Andorra Boris I, ha sido detenido por la Policía portuguesa, en el momento en que pasaba la frontera con dirección a España. Carecía de documentos.

LONDRES.— Comunican de Veneconver que la Policía ha descubierto, a bordo de un vapor inglés que procedía de Argel, a siete yugoeslavos que se supone están complicados en el atentado de Marsella. Cinco de ellos pudieron ser detenidos, pero los otros dos lograron escapar.

MANILA.— El número total de víctimas ocasionadas por el reciente ciclón, asciende a 250 personas muertas. El 90 por ciento de las cosechas de cacao y arroz ha quedado destruída. Se ha nombrado una comisión especial de socorro.

ROMA.— Se celebraron funerales por el cardenal Gasparri, a los que asistieron el Papa, las autoridades italianas y el Oepero diplomático.

LONDRES.— Procedente de París, llegó la princesa Marina, que fué recibida en la estación por los reyes, por el príncipe Jorge y por unas 10.000 personas, que aclamaron con entusiasmo a su futura princesa.

voz de mujer. No se trata de fantasmas, porque lo han comprobado los vecinos, guardias, arquitectos y obreros. Se ha practicado un registro desde el tejado a las bodegas para encontrar a esta mujer. El caso viene preocupando a las autoridades porque por más registros que se hacen no se halla a la mujer que contesta. Se ha dado el caso que oyó a los técnicos que iban a medir la medida de la cañería y la voz dijo los centímetros que tiene.

El caso viene preocupando a las autoridades porque por más registros que se hacen no se halla a la mujer que contesta. Se ha dado el caso que oyó a los técnicos que iban a medir la medida de la cañería y la voz dijo los centímetros que tiene.

HOY

CINEMA SOCIAL

VIERNES DE MODA

UNA MUJER COMO NINGUNA

Por LIANE HALL, FRITZ KAMPERS y GEORGE ALEXANDER. La sola presencia de estos artistas en el reparto, garantiza la calidad de esta película. Una comedia feliz, modernista, chispeante y graciosa.

EXITO EXITO EXITO

Mañana

Frontón Logroñés

MANOLESCO

El Principe de los Estafadores

IVAN PETROVICH

MADY CRISTIAN

y ELLEN RICHTER

Un asunto policíaco formidablemente realizado.

GRABE Vd. BIEN ESTA FECHA EN SU MEMORIA Y NO FALTE A SU ESTRENO EN

OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO UNA PELICULA ORIGINAL TODO GRACIA LLENA DE ENCANTO Rebosante de belleza y lujo, basada en la famosa novela de DE DICKENS



LA PEQUEÑA DORRIT ANNY ONDRA DIRECTOR: KARL LAMAC. MUSICA: LEO LEUX. CINE ALLIANZ.

GRABE Vd. BIEN ESTA FECHA EN SU MEMORIA Y NO FALTE A SU ESTRENO EN

OLYMPIA

MAÑANA, SABADO, en el

Teatro Moderno

Sensacional Acontecimiento

La trama más audaz, misteriosa y desconcertante que se ha llevado a la pantalla

El Noveno Huésped

Por DONALD COOK y GENEVIEVE TOBIN

Choque de pasiones, venganzas monstruosas y un romance de amor bello y triunfante, que surge esplendoroso.

ESTRENO de la actual temporada de la famosa marca COLUMBIA

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

LA PELICULA SENSACIONAL Y UNICA!

Es hora de amarnos

EDMUND LOWE, la gran estrella revelación ANN SOTHERN, MIRIAM JORDAN y GREGORY RATOFF.

La película de este AÑO que mejores críticas ha merecido.

Completamente diferente a cuanto se haya visto.

UNA SUPERCOMEDIA DE GRAN ESPECTACULO EN UN MARCO DE PRESENTACION EXQUISITAMENTE LUJOSO

OLYMPIA

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA
MURRIETA, 3, 2.

Anunciadas en la "Gaceta de Madrid" 250 PLAZAS para el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Esta Academia empezará en 1.º de diciembre la preparación completa por Profesorado competente.

SE ADMITEN SEÑORITAS.

EDAD, DESDE LOS 16 AÑOS

Próximo traslado de esta Academia a REPUBLICA, 64 (Casa del Café de "Los Leones")

ECOS DE HARO

(Recibida con retraso)

21 de noviembre

CHARLA Y RECITAL FOLKLO-RICO.—A las siete y media de la noche del martes con una entrada floja en el patio de butacas, y demasiado floja en las restantes localidades, dió su anunciada charla folklórica y recital de piano en el Breton, el artista yugoeslavo Samuel Lazar. Todo cuanto pudieramos decir y encomiar del trabajo y temperamento artístico del señor Lazar, sería pálido ante la realidad. El poco público que asistió al espectáculo, premio con abundantes aplausos su meritisima labor, plena de aciertos como ejecutante pianístico y de genialidades como charlista.

Bien es cierto que espectáculos como el de ayer, resultan más apropiados en la intimidad de un Circolo o Ateneo, que en un teatro, pues en este último caso además de disminuir en un porcentaje muy importante el valor artístico del ejecutante, se hace sumamente difícil para el artista transmitir al auditorio en su justo valor la sensibilidad de su temperamento. Anoche, a las siete y media, en los salones de la Sociedad Unión Artesana, dió un nuevo recital y conferencia el señor Lazar.

DOS DETENIDOS.—Conducidos por una pareja de la Guardia civil de Casalarreina, ingresaron el lunes en la cárcel de esta ciudad, los jóvenes Anselmo Díez y Díez de 17 años, solteros, natural de Santander, y José Santamaría Cruz también soltero, de 19 años, natural de Burgos, ambos hospicianos, los cuales, en el mes de diciembre pasado, desvalijaron un estanco de Casalarreina, el que nuevamente intentaron robar la noche del 16 al 17 de los corrientes.

Expresados jóvenes también han resultado autores de un robo de ropas, cometido en el pueblo de Gallur, partido de Borja (Zaragoza), hace aproximadamente, veinte días.

El Juzgado de Instrucción instruye las diligencias del caso.

A SU DESTINO.—El que fué notario de esta ciudad, don Emilio Riaño, salió para su nuevo destino en Jetafe. Sentimos la marcha de tan diligente funcionario, que durante su breve residencia en Haro supo captarse numerosas simpatías deudas a su trato afable y cariñoso, y le felicitamos por haber comado sus deseos.

DEFUNCION.—Hace algunos días falleció en Zaragoza, donde prestaba sus servicios como oficial de Correos, don Julio Viciá Laguna, familiar de los señores de Viciá, dueños de la importante Imprenta y Librería de su nombre, los cuales salieron para la ciudad de los Mártires con tan doloroso motivo.

Acompañamos en el dolor a su viuda doña Daniela Inza y resto de tan apreciable familia.

MERCADO.—El que se celebró el martes, estuvo bastante concurrido de personal forastero, rigiendo los siguientes precios medios: Caparrón bonito, a 41 pesetas, la equivalencia de la fanega; idem blancos, a 37; idem pintos, a 37'50; alubias de riñón, a 34; habas a 15'50; cebada, a 11; avena, a 8; yeros, a 14; maíz, a 35 céntimos el kilo; coles, a 2'25 la docena; pellas, a 2'35; escarolas, a 1'50; lechugas, a 1'25; pimientos del cristal, a 1'75 el ciento; idem de corneabra, a 1'50; holas a 4 pesetas; nueces, a 0'90 el kilo; uva negra, a 0'65; idem blanca, a 0'60; naranjas, a 2'75 el ciento; huevos del país, a 2'75 la docena, y extranjeros, a 3'50.

22 de noviembre.

PARA LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO.—El Claustro de profesores del Instituto de esta ciudad nos envía con ruego de publicación, la siguiente nota: "El director y profesores del Instituto Elemental "Cosío" de Segunda Enseñanza, agradecerán, a cuantos se interesan por la obra de la enseñanza, envíen a la Secretaría del mismo, convenientemente dedicadas, las obras literarias, científicas o didácticas y publicaciones que crean importantes para llevar a cabo la organización de la Biblioteca, que tanto beneficio ha de reportar a todos y por cuyo favor, atención y desprendimiento les quedarán eternamente reconocidos."

SIN SESION.—Por falta de número de señores ediles, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria municipal. La suplencia tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche.

AYER EN LA ARTESANA.—Como no podía menos de suceder, la velada artístico-musical celebrada anoche en los salones de la veterana "Unión Artesana", constituyó un resonante triunfo, para el notable artista yugoeslavo Samuel Lazar. En la primera parte explicó y ejecutó música folklórica de distintas naciones, al final de la cual recibió muchos aplausos del nutrido público que le escuchaba. Después, de un breve descanso ejecutó al piano con singular maestría música clásica y exclusivamente pianística, poniendo de relieve su extraordinario temperamento artístico. Como digno broche a tan simpática velada, el señor Lazar, en demostración evidente de sus profundos conocimientos musicales y envidiable memoria, interpretó al piano cuantas obras le fueron indicadas por el público, al que el señor Lazar se dirigió para que le expresaran sus deseos en

esta última parte y sin valores de partitura alguna, interpretó irrepresablemente la Rapsodia número 12 de Liszt; "Asturias" y "Sevilla", de Albéniz; la fantástica de "Rigoletto"; "Seguidillas de Sevilla", obra de celebradísimo compositor local don Basilio Miranda, y otras producciones muy interesantes.

¿No podía prodigar más la Directiva de la "Sociedad Artesana" estas interesantes veladas culturales?

SANTA CECILIA.—Con una animación extraordinaria, han celebrado hoy los músicos la festividad de su Patrona Santa Cecilia.

Los elementos que integran nuestra brillante y laureada banda municipal han celebrado su tradicional banquete en la "Cervecería Inglesa", que, como siempre, ha puesto el mayor interés en el servicio, siendo por ello muy felicitado el amigo Justo Aguirre. Durante el ágape, que ha sido presidido por el señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y el señor director de la banda municipal, ha reinado la alegría propia de estos actos, desbordándose el entusiasmo cuando fueron descorchadas las botellas de champán, con que nuestra primera autoridad obsequiaba a los músicos.

Por su parte, la orquesta que tan brillantemente ameniza el salón de baile "Ideal Jazz", ha festejado también la festividad su Santa Patrona, con una opípara cena servida con la abundancia y esmero que la caracteriza al dueño del establecimiento "La Armonía" don Angel Uriarte. Excusamos decir que el condumio es ha visto salpicado con genialidades de sus concurrentes, que han hecho más agradable la velada.

HALAZGO.—Ayer, cuando después del trabajo se dirigían varios obreros de la Casa R. López de Heredia a sus domicilios, observaron que en la carretera de Haro a Vitoria, frente a las bodegas de "La Rioja Alta", se hallaba abandonado un saco de cebada. Recogido y entregado al señor Heredia, éste avisó al cuartelillo de la Guardia municipal, siendo recogido por un guardia y depositado en la Alhóndiga, donde se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

Santo Domingo
22 de noviembre.
Artística ilusionaria y luego científicamente, en cuanto a hipnotismo, ha sido interesante la actuación de "Miss Chirena", que con su amena charla y limpieza en los juegos de prestidigitación, ha sido admirada por el público, así como la sensacional intervención del enigmático profesional Alba, en sus operaciones de sugerencias colectivas, somnolencia, somnambulismo y catalepsia, con experimento con un "medium" fenómeno telepático.

En el teatro calcaetano, la hilaridad se adueñó completamente del local ante la actuación de la nigromante Miss Chirena, y luego los cuadros que en sus científicos experimentos presentó el "profesor Alba", logrando transmitir el pensamiento a varios robustos jóvenes de la localidad, que voluntariamente subieron al escenario, donde hipnotizados resultaban, acrobacias, boxeadores, toreros y excelentes bailarines. También admiraron los prácticos ejercicios de televisión y las principales sugerencias que el público ovarió.

A petición del respetable se repitió la función otra noche, en la que el éxito fué mayor a lo que contribuyó la actitud del expectador Florencio Sáez, que no creyendo "en brujas" como él decía gritó desde el "gallinero" y bajando al escenario y completamente hipnotizado acertó cosas increíbles, e hizo de torero y bailarín, rió haciendo reír a todos y horó cuando se lo ordenaron, haciendo horar también al público de risa.

Hemos oído que el profesor Alba ha ido a trabajar a uno de los teatros de Vitoria, y podemos asegurar que allí como en todos los teatros en donde trabajen conseguirá grandes éxitos.

Hemos oído que hoy es la fiesta aquella en que la diana nos despertaba y luego los pasodobles alegraban las calles por la mañana, pero se conoce que los de la banda municipal o no tienen calendario o no han descubierto la hoja del 22 de noviembre en que se celebra la fiesta de Santa Cecilia, o es que han perdido el compás, pues no han dado la menor señal de vida.

Con motivo de la enfermedad de don Aureliano Fernández, ha venido a sustituirle el carterero urbano suplente Martín Vera, procedente de Logroño.

Comenzada la inscripción pro homenaje a las fuerza pública con motivo de los sucesos de Asturias y encabezada por el Ayuntamiento con 150 pesetas, han entregado en la Depositaria municipal los señores que se mencionan las cantidades siguientes: Don Evencio Espinosa, don Raimundo Cámara, don Rodolfo San Ildefonso, don Amando Ortega, don Matías Aydllo, don Julián Ruiz, don Ramón Salazar y don Rosalinda Fernández, cinco pesetas cada uno; Hotel del Comercio, 10; Hijos de Lázaro Gómez, 25; Maderas Saseta, 50; Industrial calcaetano de la construcción, 50; don Indalecio Criales, 49;

D.ª Asunción Pérez Blanco

VALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 35 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Emilia Blanco (maestra jubilada); hermanos don Angel (maestro nacional en Badajoz), don Anibal (industrial de esta Plaza), doña Dolores, don José (maestro nacional en Ribas de Tereso); hermanos políticos doña María Aldama (maestra nacional en Briones), doña Elena Jalón, don Victoriano Salcedo; tíos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de noviembre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO, Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Canalejas, letra A. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION".—PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

RADIO - Los mejores aparatos FORTUNATO REDON

don Simón González, 2; don Francisco Sanz, 3. Hasta hoy en la Depositaria municipal se han recibido 395 pesetas.

Continúa la suscripción en dicha Depositaria y en todas las entidades bancarias de esta ciudad.

Suscripción para los Institutos Armados

Entregado en LA RIOJA

Don Alfonso Santa Eufemia, de Torrecilla de Cameros, 5 pesetas.

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

Avisos y Noticias

Regresó de Madrid, acompañado de su bella esposa, el gobernador civil de esta provincia, don Antonio Fernández Menárguez.

También vino de la capital de la República, la bondadosa señora doña Carmen Eula, con su encantadora hija Bebita.

Salió para Madrid el propietario y concesionario de líneas de autos de viajeros, don Juan Martínez.

Marchó a Mieres, el ingeniero don Minas don Emilio Labad, que va nuevamente a hacerse cargo del puesto que desempeñaba.

LAS MISAS QUE SE CELEBRAN MAÑANA, DIA 24, EN LA REDONDA, ALTAR DE LOS ANGELES, DE SEIS Y MEDIA A ONCE INCLUSIVE, Y TODAS LAS QUE SE DIGAN EL DIA 25 EN LAS IGLESIAS DE SAN BARTOLOME Y CARMELITAS, SE APLICARAN POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Rosa Laforet

VIUDA DE GUINEA, QUE FALLECIO EL 25 NOVIEMBRE DE 1933. SUS HIJAS Y DEMAS FAMILIA, AGRADECERAN LA ASISTENCIA.

Joven todavía, falleció ayer la señorita doña Asunción Pérez Blanco, que por sus bondades y simpatías contaba con muchas amistades, entre las que la triste noticia produjo hondo pesar.

Hoy se verificará el sepelio, que se verá muy concurrido.

Descansa en paz la finada y reciban su desconsolada madre doña Emilia Blanco, maestra jubilada; hermanos don Angel y don José, maestros en Badajoz y en Ribas de Tereso; don Anibal, industrial conifero de esta plaza, y doña Dolores, y resto de la doliente familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Logroño progresal

Desde primero de diciembre, se instalará una SUCURSAL DE CORTE Y CONFECCION de la Universidad de Barcelona, dirigida por profesora titulada en dicha Universidad.

Horas para señoras: 9 a 12 mañana. Horas para señoras: 3 a 6 tarde. Desde el primer día pueden confeccionarse toda clase de prendas, con rapidez, perfección y elegancia.

CORTES MODERNOS

Dirección: SAGASTA, 9, PISO 2.º Instalada encima de "La Pajarita"

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Oficina) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consulta precios en los almacenes

JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

En las oposiciones que se han celebrado en Madrid al Cuerpo de Auxiliares de Hacienda, ha aprobado el segundo y último ejercicio, con excelente puntuación, el aventajado alumno de la Academia La Cultural, Gregorio Correa.

Asimismo ha aprobado el primer ejercicio para Damas Enfermeras, en Madrid, la señorita Aurita Martínez Llorente.

Felicitamos a los aplicados alumnos, así como a sus familias y profesores.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la Iglesia de Santiago, altar de la Virgen del Carmen, a las ocho y a las once: la que se diga a las diez, en el altar del Pequeño Socorro, en la Iglesia de la Concepción, de Madrid; a las once, en el Pilar, de Zaragoza; y en Melilla, se aplicarán por el alma de DOÑA MARIA MARTINEZ ZAPATA LORENTE DE EMPERADOR, que falleció el 24 de noviembre de 1927. (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

Tenemos conocimiento de que una desgraciada familia convecina, integrada por marido y mujer y una niña de corta edad, se encuentra en situación verdaderamente aflictiva, pues se da la circunstancia de que el marido sufre una grave dolencia que le obliga a permanecer postrado en el lecho y la niña se encuentra ciega.

La desventurada esposa y madre acude por nuestra mediación a los caritativos sentimientos de los logroñeses y les ruega un socorro que atende su misera situación.

El domicilio de esta pobre familia es, Ruavieja, 15, primero, derecha.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

En Valgañón falleció la señora doña Dolores Morean de Rubiera; viéndose los funerales que por el alma de la finada se celebraron en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo extraordinariamente concurridos.

A continuación se efectuó la conducción hasta las afueras del pueblo, acompañando al cadáver el pueblo en masa y muchos vecinos de los limitrofes. Seguidamente se rezo un responso y a continuación fué colocado el severo arcón de caoba con aplicaciones de plata en la carroza automóvil de la Casa Pastrana, la cual partió para Valladolid, para darle cristiana sepultura en el panteón familiar.

Reciba la doliente familia, y de modo especial el viudo de la finada, don Celstino Rubiera, médico titular de Valgañón, el testimonio de nuestro pésame.

Aviso al Público

"EL PARQUE"

Fábrica de Gaseosas y Sifones

Pone en su conocimiento que, a partir de HOY, el precio de los sifones será el de 0'10 céntimos, y la caja de gaseosas de dos docenas, a 2'60 pesetas, con su correspondiente REGALO.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herrerros, 12

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR CASTROVIEJO

Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

A la avanzada edad de 87 años, dejó de existir ayer nuestra convecina doña Sergia Pérez Alba, abuela de nuestros buenos amigos don Manuel y don Jesús Tamayo, empleados en el Banco Hispano Americano, de Logroño y Haro, respectivamente.

La familia doliente cuenta en nuestra ciudad con muchas relaciones y amistades, que habrán sentido profundamente el óbito, sentimiento que se pondrá de manifiesto hoy, con ocasión del sepelio de la finada, cuyo descanso eterno deseamos.

Reciban sus apenados hijos, don Leoncio y doña Matilde, viuda de don Wenceslao Tamayo; nietos, hija política y resto de la familia, nuestro pésame más sentido.

Pepiñillos — CIOJOJA — Aceitunas

Agua Mineral siempre fresca FARMACIA DR. PERUCHA

A virtud de escrito del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Alava y el alcalde del Ayuntamiento de Lapoblación (Navarra), exponiendo que desean construir la carretera que, partiendo de Bernedo, se dirige a Lapoblación y con ello pueda haber una comunicación directa entre Vitoria y Logroño, y que la Diputación de Alava ha acordado sacar a subasta las obras del tramo de carretera que falta por construir hasta la muga de Navarra, estando construida la carretera de Lapoblación hasta Logroño y faltando solamente el trayecto muga de Navarra-Lapoblación, la Diputación de Navarra ha acordado la construcción de la carretera en su provincia.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

Se ha puesto a la venta al precio de TRES PESETAS

"LA ZARABANDA"

El libro de la bufonada cómico-lírica, original de Pepe Elizaga, estrenada con extraordinario éxito por la CLA en el Teatro Breton. Pedidos, al editor Delfín Merino (Hijo), Marqués de Vallejo, 15 y a Radio Rioja, República, 41.

En Bilbao, donde reside, dió ayer a luz una hermosa niña nuestra paisana la joven y distinguida Sra. Dña. Virginia Reboiro de Buceta, esposa del farmacéutico de la capital vizcaína don Manuel Buceta, habiendo quedado madre e hija en perfecta salud. Al día de la parturienta se encuentra su señora madre, a la que así como a los venturosos padres y demás familia, enviamos nuestra sincera felicitación, de siendo a la recién nacida próspera y larga vida.



J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro Breton Herrerros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OJOS ESOFAGOSCOPIA. — Tel. 1733.

En los bajos del Café del Comercio, celebró anoche junta general la Sociedad de Colonos y Aparceros de esta capital, asistiendo nutrida concurrencia.

Entre los acuerdos que se tomaron figura el de acotar inmediatamente las tierras blancas de los asociados para los efectos de los pastos. Se dieron normas para hacerlo.

Se dió cuenta del nombramiento de varios guardas jurados encargados de velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Sociedad y de vigilar las fincas de los asociados.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ OJOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Hígnia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

Peluquería "La Flor de Oro"

Permanente completa 8 ptas.

GALLARZA, 1, 1.º

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Martínez Aragón, de 26 años, al bañil, de herida contusa en la región parietal izquierda, causada en la obra. Rafael Martínez Maestro, de 16 años, Impresor, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por golpe con una fuerza.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Apartado, núm. 44

Colechas de ocasión. Compre usted una y se convencerá. Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

FUTBOL

MIENTRAS LLEGA LA LIGA

Aunque resta el Deportivo Logroño para jugar con el Nacional madrileño, puede darse por terminada la intervención de los blanquirojos en el torneo campeonato superregional.

La actuación de los logroñeses en esa competición no ha podido ser más deplorable.

De once partidos jugados por el Deportivo Logroño le ha acompañado la derrota en nueve de ellos y únicamente logró vencer al Zaragoza y al Nacional, victorias conseguidas, como es de suponer, en Las Gaias.

Tan desfavorabilísimos resultados nos mueven a hacer algunas consideraciones, doblemente obligadas al estar próximas las interesantes luchas de Liga en que también han de tener los logroñeses por rivales a muy importantes equipos de regiones distantes a los que hasta ahora han sido enemigos del once logroñés.

Ante tal perspectiva, los directivos blanquirojos, más que los jugadores, pues estos no han podido hacer otra cosa, dada su inferioridad, que pasarse con orgullo por todos los campos visitados el excelente deportivismo logroñés, están en la obligación de prepararse para la cercana competición en las condiciones necesarias para que resurja el entusiasmo de la afición local, bastante amonada por la sucesión de derrotas, y para evitar que el desacierto cunda en los propios jugadores y se repitan los aplastamientos pasados.

Es indispensable para conseguir una y otra necesidad, que el Deportivo Logroño, de Liga, sea otro que el que ha intervenido en el campeonato superregional.

Los partidos campeonales han demostrado una característica muy digna de poner en alta la atención.

En otras temporadas, cuando precisamente el Deportivo Logroño acusaba una notoria potencialidad superior a la de esta temporada, las derrotas blanquirojas se producían por la mínima de las mínimas diferencias, cual es el resultado de uno a cero. El cero era fatídico en los desplazamientos de los logroñeses. Bastaba con que la defensa blanquiroja fuera batida una sola vez, para que la derrota se produjera, pues ni en broma conseguían sus delanteros anular ese desdicho de sus compañeros, llevando al marcador un solo tanto.

Contra esos resultados, que no dejaban de dejar satisfecha a la hinchada blanquiroja, este campeonato se ha producido el caso de que en muy pocos encuentros han dejado de "mojar" los atacantes locales, acusados de escasa potencialidad, mientras que en las mangas logroñesas han llovido los goles, a pesar de estar reputado su trío defensivo como la parte más fuerte del Deportivo Logroño.

Deducción inmediata de este doble detalle, en que hay que fortalecer la zaga blanquiroja, sin que ello quiera decir que, en lo que sea posible, deje de atenderse a las demás líneas del equipo local.

Si cumplir este requisito cualquiera determinación nos pareciera más acertada que lanzarse a la aventura de una nueva competición oficial tan costosa como la de la Liga y tan expuesta a que no pueda asegurarse si, una vez comenzada, cegne a sus finales.

También sobre este riesgo, es lección lo ocurrido en el pasado campeonato, en el que, como es sabido, la potencialidad económica del D. Logroño fué del brazo con la deportiva.

Preferible a empezar y no poder terminar, es no comenzar.

Y la posibilidad de la terminación han de decir las actuaciones primeras de los futbolistas blanquirojos. Si estas son como las pasadas, será ilusorio confiar en el apoyo de la afición y del público, ya de por sí bastante sufridos, y que, en cambio, es de suponer no faltará, si el Deportivo Logroño y sus directivos demuestran preocuparse y agotar los esfuerzos por la reivindicación del fútbol logroñés.

Para un torneo de importancia hay que tener equipo de importancia.

Si no, vale más esperar que venzan "tiempos mejores".

La esperanza es mejor guardadora de la acción que la sucesión de derrotas en creciente escala de scores estrepitosos.

Piensen sobre ello los directivos blanquirojos.

A ser imposible salvar otra cosa, salvarse por lo menos la esperanza.

Y evitese el derrumbamiento completo del fútbol logroñés, sobre el que pesa la inminente amenaza de un cercano desquiciamiento.

Más que de los componentes actuales del Deportivo Logroño, es misión de los directivos.

RETOS Y PARTIDOS

El Imperial reta al Siberia para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Antonio; Metro, Tino; Agustín II, Enrique, Mister; Angel, Ismael, Rufino, Ramón, García, Suplente, Luciano.

De no aceptar, reta al Bretón en las mismas condiciones.

El Relámpago reta a sus jugadores Verano, Máximo, Isidro, Julián, Angel, Gonzalo, Cristóbal, Darío Máximo, Manolo, Fernando y Bombero, que bajen al Prado el próximo domingo, a las diez y media de la mañana.

El Popular F. C. reta al Huracán para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Baredo; Agustín, París; Alfonso, Paco, Domingo;

Barberá, Escalona, Luis, Félix y Juanito.

—El equipo de la fábrica muebles Lozano acepta el reto lanzado por el de la Fábrica Tabacos, para jugar el domingo en el Prado, a las diez de la mañana, con la siguiente alineación: Guerra; Feliciano, Garriga; Julio Gopeul, Alberto; Antonio, Alcalde II, Rodolfo, Alcalde III y Paco.

X. X.

ECOS DE CALAHORRA

22 de noviembre.

DEL AYUNTAMIENTO.— A las siete de la noche de ayer, bajo la presidencia del señor alcalde, don Leopoldo Sáenz Eguzabal y con la asistencia de todos los señores concejales, se celebró la sesión correspondiente a la semana actual.

Dada lectura al acta de la sesión anterior por el señor secretario, fué aprobada por unanimidad, si bien antes el señor Guzmán solicitó fuese incluida íntegra la moción que presentó en la sesión anterior, acordándose así por la Corporación.

Leído un escrito presentado por el vecino don Benito Calleja, solicitando se declare la improcedencia del impuesto sobre solares a una casa de su propiedad, se acuerda pase dicho escrito a la Comisión correspondiente, para su estudio.

Igualmente quedó para estudio otro escrito que presenta don Miguel Garrido, solicitando se le apliquen los beneficios que otorga el Reglamento al Cuerpo técnico de Directores de banda de música, como director de la banda municipal de esta ciudad.

También pasa a informe del albañil municipal la solicitud que presenta don Manuel Olea Francés, solicitando permiso para construir una cochera en el camino de Murillo.

Informadas favorablemente por dicho albañil, se autoriza a don Miguel Escalona para realizar la acometida de aguas en una finca de su propiedad, previo depósito de cincuenta pesetas; a don Constantino Guasch, para abrir una ventana en la casa número 56, de la calle de San Andrés, verificando el pago que estipulan las Ordenanzas municipales, y a la señora viuda de E. Antónanzas, para que construya una acera frente a la casa número 2 de la calle de Santiago el Viejo.

Se concede la baja de vecinos, siempre que se encuentren a cubierto de los impuestos municipales, a don Jesús Sáenz Gómez, don Angel Yáñez Guerra y doña Federica Garrido, por trasladar sus residencias a Zaragoza, San Adrián y Prájanos, respectivamente.

Se concede alta de vecindad a don Trifón Ochoa Sánchez, de El Villar de Arnedo.

Vistos los informes emitidos por la Comisión de Gobernación, sobre los asuntos que le fueron encomendados para su estudio, se acordó: Admitir la dimisión que tiene presentada el señor ingeniero municipal, que deberá hacer entrega de todo el material y trabajos hechos que afecten al cargo que desempeñaba.

Conceder a los cinco alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, las becas que solicitan con arreglo a su petición y previo informe de los profesores correspondientes, así como de ser hijos de vecinos necesitados.

Comunicar a los solicitantes sobre alumbrado público de la carretera de Soria gestionen ellos de la empresa correspondiente el tendido de la red para que el Municipio se encargue de instalar bombillas para el alumbrado.

Y, por último, establecer para los funcionarios administrativos el horario siguiente: de primero de octubre al 31 de mayo las horas de oficina por la mañana serán de nueve y media a las tres y por la tarde de tres y media a seis, y del primero de julio al treinta de septiembre, desde las ocho y media a seis, y del primero de junio al treinta de septiembre, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde.

También se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, sobre lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día siete de los corrientes, o sea el de contribuir a la suscripción abierta para premiar a las fuerzas de los Institutos armados, y como quiera no existe consignación adecuada en el capítulo de imprevisos, propone la citada Comisión al pleno de la Corporación que la cantidad destinada a tal objeto, puede librarse del capítulo de Gastos de Representación del Ayuntamiento, quedando así acordado.

Pasa a estudio una instancia de don Manuel Olea, solicitando permiso para extraer cascajo en término de Murillo.

Y lo mismo otra instancia del Centro Cultural femenino, solicitando una subvención para las atenciones de dicho Centro. El señor González dijo que, si ahora no existe cantidad disponible para este fin, se haga figurar alguna en el próximo presupuesto, ya que todo lo que sea enseñanza y cultura debe la Corporación atenderlo debidamente, sin mirar de donde viene la petición.

El señor Torres, ruega a la Corporación se lleve adelante el asunto de construcción de un nuevo hospital, con cuya obra se atenderán dos necesidades, el que los enfermos estén en local adecuado, ya que el existente no reúne las condiciones higiénicas propias de establecimientos de esta naturaleza, y el de facilitar ocupación a los obreros, que es a lo que aspira la clase trabajadora.

Dice también, que debe dársele carácter oficial al asunto, para que en plazo brevísimo den comienzo las obras, ya que puede considerarse que

Banco de España.-Logroño

SUSCRIPCION A 300 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 4'50 POR 100 Y AL PLAZO DE CINCO AÑOS

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés del 4'50 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución: serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de febrero, 27 de mayo, 27 de agosto y 27 de noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondían cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredores de Comercio en las Plazas en que no hubiera Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Logroño, 20 de noviembre de 1934.—El secretario, Antonio Estefanía.

el dinero costo de las mismas, está a disposición del Ayuntamiento, ya que éste tiene presupuestadas para la obra mencionada 30.000 pesetas, que unidas a las 50.000 que desinteresadamente ofrece el gran calahorranero don Angel Oliván, al que llama también el gran tauraturo de la beneficencia, no sólo por la cantidad que ha suscrito para esta obra, sino también por la realizada a sus expensas en el Asilo de Ancianos desamparados, y además por haber ofrecido con un mérito interés (cinco por ciento), para dar mayor facilidad y que pronto se halle construido el nuevo hospital, la cantidad de cien mil pesetas, aunque creo—continúa diciendo el citado concejal—que facilitaría mayor cantidad si fuese necesaria; y si además de las ya citadas se agregan las cantidades comprometidas en la suscripción popular abierta a este fin, resulta—dice—que ya puede el Ayuntamiento disponer de una suma noventa mil pesetas.

Continúa el señor Torres exponiendo que el emplazamiento de dicho edificio, podría hacerse en las inmediaciones del Centro de Higiene Rural, ya que éste dispone de aparatos y elementos modernos tales como Rayos X y otros que podrían ser utilizados con frecuencia; habla también de planos referentes a la obra, interrumpiéndole el señor Calleja, quien dice que, según le ha manifestado el señor ingeniero que ha pertenecido al Ayuntamiento, no tiene plano alguno referente a la obra de que se trata.

Terminado el orden del día y los ruegos y preguntas formulados a la Presidencia, se suspende la sesión pública para que el público, por cierto muy numeroso, desaloje la tribuna, reuniéndose seguidamente en sesión secreta para ver y fallar unos expedientes instruidos a algunos empleados municipales, de cuya sesión no podemos dar cuenta a nuestros lectores por no haberla presenciado.

FIN DE FERIAS.— Hoy es, oficialmente, el último día de las ferias de ganados que se ha venido celebrando en nuestra ciudad, y por cierto, que a consecuencia del intenso frío que hoy se deja sentir, aun cuando ha lucido el sol, el ferial lo hemos visto muy desanimado, hasta el extremo que a las tres de la tarde eran contadísimas las caballerías que en él había, siendo escasas las ventas realizadas los pasados días.

Con motivo de las ferias, la Compañía de comedias Fifi Morano-Porrredón prolongó su estancia en esta ciudad, un día más que los señalados, despidiéndose anoche del público con la bonita obra de Vargas "Madrileña bonita", cuya interpretación mereció el que los artistas fueran muy aplaudidos.

SANTA CECILIA.— Los músicos celebran hoy la fiesta de su patrona: los pertenecientes a la cofradía de la Santa han asistido a la misa que solemnemente ha sido cantada en la catedral por la capilla de la misma, reforzada con otras voces. Más tarde, el nuevo mayordomo, don Manuel Martínez, obsequió espléndidamente en su domicilio a los cofrades y gran número de amigos.

La banda municipal recorrió las calles de la ciudad tocando una bonita diana y de once a una ejecutó un variado concierto en la plaza de

Quintiliano, viéndose dicha plaza muy concurrida.

Terminado el concierto los componentes de la banda municipal reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Adela, que fué servido con abundancia y exquisito gusto, reinando durante el mismo la mayor alegría entre los comensales.

EN SUPRAGIO DEL ALMA DEL SENOR LOZANO.— Nuestro convecino don Emilio Saralegui, secretario de Asociación de Propietarios y Colonos, como prueba de agradecimiento por una operación que le practicara el señor Lozano el año 1922, por la que recobró la salud, costeará las misas que en sufragio del alma del finado catedrático se celebrarán el próximo domingo, día 25, a las nueve y media en la de San Andrés, a las once en el altar de los Santos Mártires, en la catedral.— A. Gil.

Desde Miranda

22 de noviembre

EN EL AYUNTAMIENTO.—Con la presidencia del alcalde señor Hernández y la asistencia de los concejales señores Eranueva, Orío, Valle (don Félix y don Santiago), Arbaizar, Delgado, Puente, Urrecho, Guinea, Godejuela, Plágaro, Fernández Larrea y el interventor señor Garrido, se celebró anoche la sesión ordinaria.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

Enterados de un escrito de varios vecinos, solicitando se arregle el camino vecinal de Anduva que pasa por delante de varias casas y hace imposible el tránsito de los habitantes, después de intervenir el presidente y algunos concejales pasa este asunto a informe de la Comisión de Policía Rural, quien estudiará lo que puede hacerse para facilitar la circulación.

En vista del ofrecimiento que hace el Instituto forestal de la provincia para surtir de arbolado a los Municipios, se acuerda pedir 1.500 chopos, 250 álamos, 100 acacias y 150 catapaltes.

Por todos estos lotes deberá abonar el Ayuntamiento 60 pesetas, encargándose de devolver el embalaje. Se da por enterada la Corporación del oficio recibido del director de las escuelas graduadas de Allende, poniendo a disposición del Ayuntamiento los locales de las mismas para instalar la Academia de Dibujo.

Escrito del jefe de la línea de la Guardia civil, transmitiendo otro de la superioridad, en el que se pone de manifiesto las deficiencias de habitabilidad del cuartel de esta ciudad, por tener que aumentar el número de guardias en vista del mayor servicio y concentraciones de los puestos inmediatos.

Por todo ello solicita del Ayuntamiento se habilite otro local de mayor capacidad.

El presidente dice tenía noticia de este asunto, sin carácter oficial, pero hoy se ve por lo expuesto, que ya se ha hecho oficial.

El señor Eranueva estima que en este asunto hace falta en primer lugar, después de ver las disponibilidades del Ayuntamiento, saber según la fuerza que ha de contar el nuevo acuartelamiento, y en su vista ver de buscar algún edificio en arrendamiento, en el caso de no poder hacerlo de nueva planta.

El alcalde es partidario de nombrar una comisión que estudie este asunto, pero ante algunas manifestaciones de varios concejales, lo estudiará la Comisión de Hacienda.

Los maestros consortes a quienes negó el Ayuntamiento el doble abono de casa-habitación, dirigen de nuevo un escrito para que se les reponga en el solicitado, y en caso negativo se les comunique para recurrir en alzada.

La Comisión de Instrucción Pública informa en el mismo sentido que lo hizo anteriormente, fundándose en las últimas disposiciones dictadas por el ministro de Instrucción Pública, disposiciones generales que vienen aplicándose en esta clase de peticiones.

Se aprueba el informe y se dará cuenta a los solicitantes. Se aprueba un informe de la Comisión de Obras y del arquitecto, autorizando a don Julián Cristóbal Dulante para construir un edificio en la carretera de Bayas, designándole la línea que figura en el plano. Se le asigna de pago 300 pesetas por un concepto y 360 por otro.

El contador da lectura de varias facturas, que son aprobadas en su mayor parte.

Una, referente al pago de conferencias telefónicas, fué objeto de discusión sobre si debían estar anotadas en Secretaría o si se podrían pedir más aclaraciones a la Central de Teléfonos. Al fin se acordó aprobarlas, y que la Comisión se entrevistase con el señor jefe de Teléfonos, para quedar de acuerdo en las demás que se celebran.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, que asciende a 65.000 pesetas. Escribe de los carneeros, solicitando autorización del Ayuntamiento, para poder sacrificar reses por la tarde, ofreciéndolo un 50 por 100 más de la tarifa ordinaria.

El señor Valle (don Félix) apoya la petición por entender que se les ocasiona gran trastorno, debido a que muchas veces el ganado llega después de las horas señaladas por la mañana, obligándose a tener el ganado hasta el día siguiente, ocurriendo algunas veces que se encuentran sin abastecer las tabajerías, sin existencias para el público.

Después de intervenir el señor Arbaizar, se acuerda que la Comisión se ayuste con el profesor veterinario, para ver si puede accederse a lo solicitado.

La Comisión de Policía Rural intervendrá en la petición que hacen al-

Audiencia

EL JUICIO DE AYER

A puerta cerrada, ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Agustín Bueno Campillo y Micaela García Sáenz, a quienes se les acusaba de un delito de homicidio y aborto.

En el acto del juicio, el señor fiscal retiró la acusación contra Agustín, sosteniéndola contra Micaela, para la que el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dió sentencia absolviendo a ambos procesados, que fueron defendidos, respectivamente, por los letrados señores Mato y Casado.

EL JUICIO DE HOY

En el pueblo de Autol, el 25 de noviembre de 1933, por medio de pregon, se anunció al vecindario que el que hubiese visto o tuviese noticia del paradero del convecino "Remacha", que hiciese el favor de comunicarlo a la familia.

Esto puso en movimiento a los familiares de "Remacha", porque se decía que faltaba ya dos noche de casa y se daba la circunstancia de que hubieran vuelto a ella su borriquito y el perro. Fueron a buscarlo en este día los familiares, sin obtener resultado alguno.

Al día siguiente, domingo, aumentaron los buscadores, y uno de éstos, al llegar al término de "Sobargas", a cuatro kilómetros del pueblo, se le ocurrió tocar en un pequeño hundimiento de terreno en una peña de tinaja, y removiendo con un bastón unas brozas que tenía, descubrió el cuerpo ya cadáver, de Remigio Marín, el llamado por todos "Remacha".

Intervino el Juzgado de Calahorra y días después éste con el jefe de la Guardia civil de la línea de Alfaro, se personaron en Autol al objeto de practicar gestiones convenientes para el esclarecimiento de la muerte de Remigio Marín Varea, de 63 años de edad, casado, labrador, cuyo cadáver fué encontrado destrozado a golpes de azada.

Las gestiones de la Benemérita dieron por resultado detener como presunto autor del hecho al hijo de la víctima, Eulogio Marín Arnedo, de 37 años, casado, labrador y vecino de Autol, que incurrió en contradicciones. Se le encontró en su domicilio ropa recientemente lavada y con manchas, al parecer, de sangre.

El perro propiedad de Remigio apareció muerto en un monte, suponiéndose lo fué por temor de que encontrara el cadáver de Remigio.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Mato, y de la acusación privada, el señor Gutiérrez de Bárcena.

gunas lavanderas para que se arregle el lavadero de la Poza.

En la parte de ruegos y preguntas, el señor Puente vuelve a recordar lo del servicio de incendios. El señor Eranueva le contesta que la Comisión sigue estudiando el asunto.

El mismo señor Puente se ocupa del Cementerio de animales y dice si existe persona nombrada para atender este asunto.

El secretario contesta negativamente. El señor Fernández Larrea vuelve a insistir sobre la falta de luces, y si se han colocado las de los evacuatorios.

Sobre el último extremo se le contesta que se ha pedido a la Empresa la colocación. El señor Eranueva cree inoportuno tratar de esto, puesto que la Comisión está en arreglar el asunto de las luces con la Hidráulica del Ebro.

A la pregunta que hace el señor Arbaizar sobre un guarda de campo que lleva enfermo cerca de tres meses, se acuerda que informe el médico para saber a qué atenerse el Ayuntamiento, dándose por terminada la sesión.

DEFUNCION.—Hace unos días fué conducido al Cementerio de la vecindad de Pancorbo, donde falleció, don Teodoro Delgado Martínez, antiguo empleado de la Compañía del Norte, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Lo mismo a su afilida familia como a su hijo político don Teopisto Minaya, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, enviamos nuestro pésame.

Serafín de la Casa.

Los mejores cigarros Habanos

EL POTOSÍ

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredora y cada vuelta envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio esta Prada VITOLAS de 25 cigarrillos

| | |
|-----------|-----|
| CORONAS | 100 |
| CREMAS | 100 |
| LONDRES | 100 |
| BREVES | 100 |
| PANETELAS | 100 |

Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Abrigo tres cuartos de terciopelo negro, adornado con un cuello-capa, rodeado con piel blanca, hermine. — Capa de piel de cordero rapado, sobre un vestido de crespón, adornado con encaje.

LA MODA DE PARIS

INVIERNO: NEVADA DE TEJIDOS, PIELS, CLASES, COLORES Y FORMAS

Invierno. Terrible palabra para los que carecen de abrigo y de albergue. Deliciosa para tantas dedicadas mucheritas para las que el invierno no es más que un pretexto por el cual se cambia totalmente el ropero y viene la renovación incesante de modelos. La moda invernal está en marcha. A París llegan los días crudos antes que a otras partes. Los grandes modistos nos han hecho a las cronistas de modas una exhibición de sus plan-

OCASIONES

Señora, Señorita, compre en esta casa su abrigo, su vestido y todo cuanto necesite, a precios increíbles. SAGASTA, esquina Hermanos Moroy Plaza Abastos

nes, corroborados en parte por los modelos que ya presentan. Por esta especie de anticipo sabemos que se van a lanzar en seguida modelos originales, cortes complicados, líneas místicas que le darán un contorno gracioso y nuevo a la silueta, bien forrada de ropas confortables. Es decir, aplicar una estética depurada a las necesidades invernales, a exceso de prendas con que preservarse del frío. Como hemos dicho más arriba, los modistos parisienses nos han abru-

MUEBLES DE GRAN LUJO

Comprén en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrleta, 51. Teléf. 1774.

madeo con las siguientes declaraciones: Se llevarán en la próxima estación, faldas combinadas—muy discretamente— con tejidos animados con hilos de metal; los terciopelos tersos harán furor; los crespones de Angora surcados de sobrias estampaciones, igual; las sedas gruesas, artificiales, junto con los satines mates y brillantes de doble cara, y los crespones de China y los "marocains", ligeramente agrandados, ídem de ídem; los úsus de lana que tienen para este in-



vierno una variedad encantadora de coloridos, los terciopelos de Escocia y los "lamés", serán muy empleados para blusas y túnicas de moderno estilo: los "taffetas", los "fayas", que servirán para los vestidos de alta moda; los jerseys monísimos; los "tweeds" de gracia y comodidad insuperables; los otomanes de lana y los fingidos terciopelos de algodón, muy bien imitados, y toda una colección innumerable de nuevas y lindísimas telas, harán las delicias de las elegantes durante los que hemos dado en la-

LANAS. PAJAS.

"LA PREFERIDA"

JESUS MORENO. — República, 36.

MEDIAS Seda, Hilo y Sport

mar el pretexto modisteril de la temporada fría.

De colores, el marrón, el ciruela, el azul violáceo, los rojos de Burdeos y toda una gama de verdes, yendo del sombrío al lechuga, pasando por los tonos verde-espínaca, verde-cardeño, verde-carmín, verde-azulado, serán muy llevados en cuanto empiece diciembre, tanto en trajes y abrigos, como en los sombreros, porque el conjunto, bien combinado, aportará un todo único, aun con la piel teñida de los colores de los vestidos.

También se llevarán, complementa-

"CALZADOS NUMANCIA" ?

Visítelo y quedará gratamente sorprendido.

ELEGANCIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA

Plaza de la Constitución, 6 y 7

riamente, pieles de todas clases; algunas teñidas originalmente con arreglo a los nuevos tonos de la moda. Así como las lanas de China combinadas con la mezcla de ciertas pieles, conejo y cabritilla en particular, darán bonitos tonos grisáceos para el vestuario invernal.

Y con el invierno llegan las nieves y la práctica del gran deporte de los "skys", la temporada en Suiza o en Chamonix; por eso ocupan el primer plano de la gran moda invernal los trajes deportivos. Es claro, La vida "au grand air", impone a los modis-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

tos de la aristocracia y de la alta burguesía sus normas con la misma tiranía que la vida ciudadana hace devotos de la moda a las damas del gran mundo que pueban los salones, adornándolos de gracia, belleza y feminidad.

Los "trajes neveros deportivos" para esta temporada serán claros, vivos, desdibujando la silueta femenina, masculinizándola un poco, dándole un aire y una graciosa soltura que borra de nosotras las "poses" delicadas y los mohímes frías, y hacen-

RUBIAS CAMOMILAS: RUBIOS DORADO Y PLATINO PERFUMERIA Viuda de Elizondo

do en cierta forma posible el ensueño clásico de reunir la gracia y la fuerza. A. D' ENERY

LA TIJERA DE LOS MODISTOS

Una noticia grata para los compañeros de la prensa: la tijera no será en adelante atributo exclusivo de nuestra profesión; los modistos o pseudo modistos también la usan, y no, como fuera natural, para cortar el género con el cual confeccionan las "toilettes", sino para "recortar" los modelos creados por los verdaderos artistas, copiarlos y lanzarlos al mercado, como fruto de sus desvelos y buen gusto.

En efecto, los grandes modistos ingleses se preparan en estos momentos a perseguir a los plagiarios internacionales: en cuanto a los de París, hace muchos años que luchan contra estos "industriales" del trabajo ajeno o, mejor dicho, contra esta plaga de caballeros de industria, que tanto daño ocasiona a los grandes establecimientos.

Parece ser que existe una poderosa organización de plagiarios sin escrúpulos que cuenta con activos agentes en París, Londres, Viena y Nueva York, para la copia y distribución de los modelos falsificados.

Los modistos creadores no hallan medio de defenderse. No hay ni un modelo que esté libre de un "doble",

valen de mil medios para obtener dibujos y muestras, dándose el caso de que un modelo robado esté siendo vendido en Nueva York antes de que su creador lo haya exhibido a los compradores extranjeros y al público. Claro que la moda es plagaria por naturaleza. En tocante a vestuario, las mujeres tenemos un gran instinto de imitación, nos parecemos un tanto a los monos y hasta puede ser que tuviera razón el abuelo de Darwin. Nos copiamos unas a otras, peinados, sombreros, trajes y adornos. La frase corriente con que se consa-

gra la moda del momento es una prueba. Cuando decimos "se estila" esto o aquello, hay en seguida en nosotras la intención de llevarlo: la falda larga, el sombrero grande o la hechura en determinada forma.

Siempre la moda fué un plagio. Un día la emperatriz Eugenia jugaba con su hijo a los soldaditos y se puso un trozo de paño rojo a guisa de guerrera sobre su traje negro. Sorprendida así por la esposa del embajador de Inglaterra, y seducida ésta por la gracia inimitable de la española, se pusieron de moda las guerras rojas. La cinta que amarró a sus cabellos distraíndole, la hermosa marque-

sa de Fantanges, dió origen al célebre peinado de tal nombre.

Bastó que un día una bella se levantara las mangas delante de un rey, que atabó sus "bien torneados brazos", para que todas las demás llevaran las mangas cortas.

Hasta una de las prendas de más antiguo y discutido uso, el corsé, fué inventado por nuestras remotísimas abuelas para imitar el talle de avispa de los ágiles guerreros del Norte.

Así que tranquilizense los modistos plagiados. Lo creado, siempre será elegante, y lo imitado, torpe y vulgar.

MISS ANY

LA TIJERA DE LOS MODISTOS

tan bien imitados que va a ser inútil que las casas creadoras invoquen los fueros de su arte diciendo que el traje, abrigo o sombrero copiado no tienen la gracia y la distinción del modelo original. En la mayor parte de los casos, la enorme diferencia de los precios hace que las copias viles alcancen mayor venta.

Es verdad que la copia de modelos constituye un delito. Las creaciones de la llamada "alta costura" son, como todos sabemos, patentadas y la reproducción prohibida; la copia, por lo tanto, cae bajo la sanción de la ley, y en muchos casos la justicia ha intervenido con eficacia y ha logrado apoderarse de cuantiosa mercancía.

GRAN COLECCION DE CACTUS, PLANTAS Y FLORES

EL PARAISO

AVENIDA DE COLON, 15.

Pero a veces es difícil probar uno de estos delitos al modisto falsificador, que tiene estudiada la coartada y cuenta con poderosos medios de defensa y excelentes abogados.

Cuando un plagiario copia un modelo, lo imita variando ciertos detalles, lo cual es suficiente para que pierda la identidad. Y como ningún esfuerzo ni mayores gastos le costó, lo pone a la venta a precios sin competencia y lo vulgariza para la exportación. La desesperación de los modistos creadores de Londres y París está, pues, en esa falta de pruebas. Los falsificadores son hábiles y tienen dinero en abundancia; compran la complicidad de los empleados de las casas dirigidas por los grandes maestros de la aguja y se

OBJETOS PARA REGALO HORNILLOS ELECTRICOS

SIVRES

SAGASTA, 2

EL PUERTO PIQUERIS

HUEVO FRESCO, GARANTIZADO

Herrerías, 40. Servicio a domicilio. Teléfono 1916

gra la moda del momento es una prueba. Cuando decimos "se estila" esto o aquello, hay en seguida en nosotras la intención de llevarlo: la falda larga, el sombrero grande o la hechura en determinada forma.

Siempre la moda fué un plagio. Un día la emperatriz Eugenia jugaba con su hijo a los soldaditos y se puso un trozo de paño rojo a guisa de guerrera sobre su traje negro. Sorprendida así por la esposa del embajador de Inglaterra, y seducida ésta por la gracia inimitable de la española, se pusieron de moda las guerras rojas. La cinta que amarró a sus cabellos distraíndole, la hermosa marque-

Calzados ANTUN

Ultimas Novedades

SAGASTA, 12

sa de Fantanges, dió origen al célebre peinado de tal nombre.

Bastó que un día una bella se levantara las mangas delante de un rey, que atabó sus "bien torneados brazos", para que todas las demás llevaran las mangas cortas.

Hasta una de las prendas de más antiguo y discutido uso, el corsé, fué inventado por nuestras remotísimas abuelas para imitar el talle de avispa de los ágiles guerreros del Norte.

Así que tranquilizense los modistos plagiados. Lo creado, siempre será elegante, y lo imitado, torpe y vulgar.

MISS ANY

Las mujeres en las funciones policíacas

PARIS.—La participación femenina en las funciones policíacas se ha llevado a la práctica en varios países. Uno de los consejeros municipales de París, M. Armand Massard, actúa activamente y con tenacidad para lograr la adquisición del prefecto de Policía de París a su proyecto en favor de dicha participación. Su padre, que también fué concejal de París durante muchos años, propuso la creación de una Policía femenina. Dependiendo la iniciativa paterna ha dicho:

"Propongo que la innovación se lleve a cabo en París para extenderla después a las grandes ciudades de Francia. Muchos Estados han adoptado ya la Policía femenina concediéndole varios poderes. Además, la Sociedad de Naciones ha publicado las encuestas realizadas por Comisiones especiales, y los resultados han sido del todo satisfactorios.

De momento, yo no oso todavía reclamar para los agentes de Policía femeninas que han de actuar en París, la autoridad de que benefician

horación para que una brigada femenina haga el experimento a vía de ensayo, ya que no disponemos de los fondos necesarios para realizar mi iniciativa abarcando la extensa zona que yo desearía.

El prefecto de Policía es conocedor de mi proyecto que hasta ahora no ha sido rechazado. Ello me hace confiar en que París, siguiendo el ejemplo de otras ciudades europeas, contará con brigadas femeninas de Policía que cumplirán su cometido con tanto éxito como en Londres y en Berlín.

TO KY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

ACEITE DE LA FINCA DE SAN RAFAEL (Laserna). — Venta exclusiva. ARAMAYONA. Comestibles. HERRERIAS, 37.

o las mujeres jóvenes desconcertadas a su llegada a París, consultarían con más eficacia y con mayor libertad a un agente femenino que a uno masculino.

Cerca de la infancia, son las mujeres las que ejercen una autoridad que influye prácticamente. Lo prueba lo ocurrido en el servicio social desde que se ha confiado a sus delegadas la misión de intervenir cerca de la infancia culpable cuando ésta comparece ante el Tribunal de niños: verdaderas curas morales se han pro-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-



Abrigo de noche, de terciopelo rojo, adornado con piel de mara. — Capita de piel de nutria, sujeta en el cuello por una cinta de terciopelo azul fuerte

Propongo que la innovación se lleve a cabo en París para extenderla después a las grandes ciudades de Francia. Muchos Estados han adoptado ya la Policía femenina concediéndole varios poderes. Además, la Sociedad de Naciones ha publicado las encuestas realizadas por Comisiones especiales, y los resultados han sido del todo satisfactorios.

De momento, yo no oso todavía reclamar para los agentes de Policía femeninas que han de actuar en París, la autoridad de que benefician

horación para que una brigada femenina haga el experimento a vía de ensayo, ya que no disponemos de los fondos necesarios para realizar mi iniciativa abarcando la extensa zona que yo desearía.

El prefecto de Policía es conocedor de mi proyecto que hasta ahora no ha sido rechazado. Ello me hace confiar en que París, siguiendo el ejemplo de otras ciudades europeas, contará con brigadas femeninas de Policía que cumplirán su cometido con tanto éxito como en Londres y en Berlín.

Cucos de Torrecilla

LA LEGUMBRE MAS FINA T. Sáenz y Cia. (Seres. Viuda de Arza) TELEFONO, 1320

sus colegas extranjeros. Pero propongo que se les encargue la vigilancia en el Bosque de Bolonia y en los jardines en los que juegan los niños, pues creo que cumplirán mejor este cometido las mujeres comprensivas de la juventud, que los guardias a los que ahora está confiado este servicio. Y no es que éstos no cumplan excelentemente su misión, pero hay matices, sutilezas de benevolencia y de tolerancia que son propios del carácter femenino y que darían plena satisfacción a la ciudadanía parisiense. En las estaciones, las muchachas,

o las mujeres jóvenes desconcertadas a su llegada a París, consultarían con más eficacia y con mayor libertad a un agente femenino que a uno masculino.

Cerca de la infancia, son las mujeres las que ejercen una autoridad que influye prácticamente. Lo prueba lo ocurrido en el servicio social desde que se ha confiado a sus delegadas la misión de intervenir cerca de la infancia culpable cuando ésta comparece ante el Tribunal de niños: verdaderas curas morales se han pro-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-

fué como testimonio de la influencia moralizadora de la mujer. Entre la Policía encargada del servicio correspondiente al vicio, confío en que la intervención de agentes femeninos sería altamente beneficiosa. Claro es que esta misión sería en algunos casos en extremo difícil, y alcanzaría el carácter de un verdadero apostolado, pero existen mujeres de gran corazón que disponen de la abnegación necesaria para encargarse de esta labor moral en la seguridad de que el éxito les acompañaría. Una dama me ha ofrecido su co-



Vestido de terciopelo de escocia, adornado con zorro plateado.



Vestido de crespón marocaino muy grueso, negro y adornado en las mangas con piel de cordero rapado.

DE CAMEROS

LAGUNA, 22
DE TODO UN POCO.—Se han reintegrado a sus puestos, después de 40 días de ausencia, los números de la Beneficencia que con motivo del levantamiento subversivo, fueron concentrados en la capital y otros puntos de la provincia, sin que durante su ausencia se haya producido el menor incidente desagradable ni en el pueblo ni en la demarcación, fuera de los motivos que originaron su traslado y la ausencia de tan buenos amigos.

—Se ha celebrado la boda de la simpática pareja Conchita Villar y Domingo Iturrilaga, viniendo con tal fin en un lujoso ómnibus de don Juan Martínez, un numeroso grupo de invitados de ambos sexos, de Logroño y Villamediana, sin que la fuerte nevada que caía fuese obstáculo para que la animación y alegría desanimara las calles y locales que los parientes e invitados ocuparon para celebrar la fiesta. Nuestra enhorabuena.

—Con toda felicidad han dado a luz las señoras Victoria Cillero de Solano y Dolores de García, siendo su estado y el de los nuevos laguchos completamente satisfactorio, por lo que nos complacemos en felicitar a las respectivas familias.

—Ha tomado posesión de esta parroquia el culto sacerdote don Valentín Reinares, a quien deseamos acierto en el desempeño de su ministerio y una larga estancia entre nosotros.

—Después de cumplir sus deberes militares, ha regresado de Zaragoza el joven Victorino León.

—Con lluvias, nieves y fríos, va transcurriendo noviembre, dando satisfacción a los labradores que al fin ven la tierra saturada de humedad; pero, como nunca llueve a gusto de todos, los ganaderos están disgustados, por cuanto se nos ha echado el invierno encima y hay que cuidar de los ganados, a pesar de que sus bajos precios no compensen los cuidados y alimentos que requieren.

El Corresponsal

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
 Nacimientos.—María Isabel Otilde de las Rivas Ramírez de la Piscina, Juan Angel Ruiz Martínez.
 Defunciones.—Eusebia Molina Martínez, de 70 años, de Logroño; Beatriz García Arévalo, de 8 años, de Ventrosa de la Sierra.
 Matrimonios.—Serapio Moreno Coica con María del Pilar Rodríguez Maestre.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO, SUURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 22

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 | 70'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 90'00 |
| Amortizable 4 por 100 | 80'25 |
| Interior 4 por 100 | 83'50 |
| Acciones Banco de España | 571'50 |
| Id. Banco Español R. Plata | 00'00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 217'00 |
| Id. Ferrocarriles Norte | 00'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias 6 1/2 | 102'75 |
| Francos cheque | 48'45 |
| Libras | 36'75 |
| Dólares | 7'37 |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

MODISTA. Se ofrece para las casas. Precio, 2'50 alarias. Razón, Herrerías, 37, Comestibles Aramayona.

CAMIONETA "STEWART", 22 H. P., dos toneladas, se vende baratísima. Informes, Gil del Río, abogado, República 104.

SE VENDEN varios muebles y una máquina de coser todo en buen uso. Razón Vara de Rey 11, Celso Rubio.

SUBASTA PUBLICA

El próximo día 26 y hora de las 12, en las Oficinas de Recaudación de Contribuciones de esta capital, (Avenida de Pi y Margall, 4, 1.º), se venderán en pública subasta, una sierra de cinta, una cepilladora, una recaladora, un taladro eléctrico, torno para madera, dos transmisiones, siete cojinetes, piedras de afilar, bancos, herramienta y diverso material de carpintería y carpentería, bajo el tipo y condiciones que constan en los edictos expuestos al público en la tabla de anuncios de la Casa Consistorial. Logroño, 22 de noviembre de 1934

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"
 Calle de la Magdalena. VITORIA
 Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barreda. Huevos de incubar. Pollos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime"

Ayuntamiento de Anguciana

El día 25, del actual, a las diez de la mañana, se venderán hermosos chopos del Soto, bajo el tipo y condiciones que se darán a saber en el acto, a los licitadores, pudiendo éstos verlos con anterioridad.

COLUMNAS a precio de hierro viejo, estufas, cocina económica, puerta de hierro, de tres metros de anchura, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

VACAS. Vendo dos recién paridas, cuanto parió. Teodoro Santa María, en Ribera.

Señora Señorita Caballero

Acuda a hacer sus compras a **EL ARCA DE NOE** que, además de ser la Casa que más barato vende le regalará una

TARJETA CUPON MORGÁ (Arca de Noé)

Por cada 50 céntimos que haga de gasto tendrá derecho a una Tarjeta Cupón Morgá, en cuyo número le pueden tocar 25, 15, 10 ó 5 pesetas Todos los premios en géneros de los muchos que vende

El Arca de Noé, Casa Morgá

Todos los meses, grandes regalos No olvide, al hacer sus compras, de visitar

El Arca de Noé, Casa Morgá

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, desea criar en su casa de Quel. Informa, el médico titular de dicho pueblo.

COCHE DE NIÑO, usado, se vende en 35 pesetas. Razón, Zurbano, 9, bajos.

CANARIOS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso. Se venden. Salmerón, 40.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20, Garage.

VENDO gramola, máquina de coser y muebles, por traslado. Samalar, 21, derecha.

SE OFRECE CHICO bien educado, para escritorio, almacén, tienda o recaudista, informan en LA RIOJA.

CASA de dos pisos, se vende. Ran Roque, 6, Logroño.

SASTRAS, oficiales, medio oficiales y aprendizas, hacen falta en la Sastrería y Camisería Durán.

SE TRASPASAN 3 vacas, con su clientela, a toda prueba. Informes, Café Suizo, Logroño.

Venta de chopos

El día 25 del actual se venderá en esta villa en la Casa-Ayuntamiento y por pliegos cerrados, 152 chopos en el precio de 2.090'40 pesetas, bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, que será a las once horas de su mañana. Casalarreina, 19 de noviembre de 1934.—El alcalde, Bautista Caperos.

COLOHON para camera, de toda confianza y una CUNA, se venden. Once de Junio, 16, segundo.

HUERTA EN SOTO DE CAMEROS

Véndese de riego y media, con riego abundante, muchos frutales y casilla de piso. Precio arreglado, por ausencia. Informará don Canuto de Grandes, en dicho pueblo.

VENDO 5 caballos; 6 mulas de 3 a 7 años, a prueba, más tres machos cerrados; 3 vacas recién paridas, de segundo parto. Vendo una galera y un carro, seminuevo; 500 robos de trigo catalán, de Lérida, con un año sembrado en el regadío. Para entenderse, en la finca de campo, Punes (Navarra). Roque Olloqui.

OVEJAS. Vendo 80 jóvenes, con corderos y para parir, Ignacio Omatos, en Lardero.

LEÑA DE OLIVO. Se vende por carros o por vagones. Razón, Bar de los Navarros. Teléfono 1433.

APARADORES con luna, se venden en 10 y 11 duros. Calle Albornoz, 9, Taller.

Abajo la carne

En la calle Herrerías, núm. 42, se vende cabrito de leche fino, a 5 pesetas kilo; Oveja fina del país, a 3 pesetas kilo, y de los demás artículos de esta rama, a precios sin competencia. No confundirse. Herrerías, 42.

GARAGE para un auto, se arrienda en Salmerón, 21.

BICICLETA en buen uso y la casa núm. 4 de Boterías, se vende. Razón, Teodoro Santa María, en la ciudad casa

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájara, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájara, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájara, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenansia

SE VENDE UNA VACA recién parida segundo parto, con su ternera. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OBJEDA, Norte, 24. LOGROÑO
 Aelt. 1996

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

LOCAL, cuadra con pajar y hermoso patio, se alquila. Razón, San Agustín, 2, segundo, derecha.

SE NECESITA UN PASTOR. Para informes, dirigirse a Librado Valdemos. El Cortijo.

Labradores

En las cuadradas de Nájara, de Agapito Fernández Cuadra, tonéis ganado mular de Extremadura, recién llegado, de todas tallas, buenos y baratos

BOTERO. Se necesita oficial que cumpla su obligación, en Echarri-Aranaz (Navarra). Domingo Pérez.

YEGUA PEQUEÑA, propia para carro pequeño, se vende a prueba. Informes, Carnicerías, 12.

SE ALQUILAN habitaciones bien soleadas y muy céntricas, con o sin derecho a cocina, para caballero, señora u oficina. Razón LA RIOJA.

OMNIBUS "Hispano Suiza", 80-40, se vende a toda prueba. Gomas seminuevas. Gregorio Pérez (Arnedillo)

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir su obligación, lo necesita don Celso Alonso. Santo Domingo.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO

Oficinas para Rioja y Sorla: **PI Y MARGALL, 22**
 Teléfono, 1844. — Logroño

Se necesitan representantes.

AVISO

Se vende vino de cosechero, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Se sirve a domicilio. Laurel, 23.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizaranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

El ejercicio más conveniente en

Trinquete Berger

Se cede en arriendo por no poderlo atender su dueño, con local dispuesto para ambigü y combinación de tienda, con vivienda o sin ella.

OCASION. Se vende armario de luna, mesilla y unos arcos para caballo, Juan Lobo, 2, 1.º centro.

SE VENDE CASA de nueva construcción, huerta con casa, cuadra y gallinero, y un Braban. Razón, Duquesa de la Victoria, 23. Ebanistería.

SE VENDEN 35 cabras, superiores, para leche, todas mochas, raza catalana; 15 de ellas en días de parir y las restantes para el 20 de diciembre. Para tratar, con Adrián Sáenz, en Albelda de Iregua. Se venden juntas o sueltas.

PUPILOS. Desea tener dos; una señora con una niña. Salmerón, 8, piso 5.º, núm. 6.

OCASION. Vendo en 1.500 pesetas, automóvil Fiat, 501, cerrado, arranque eléctrico, 10 H. P., bien caizado, con dos ruedas de repuesto, a toda prueba. Librería de Vía Santos Ochoa

OCASION. Véndese aparato de Radio, modelo 1934, CINCO BANDAS DE ONDA, legítima, primera marca mundial, de gran sonoridad y precisión. Avenida Colón, 65, cuarto, izquierda.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VENTA DE FINCAS EN EL CORTIJO siete olivares, una bodega y un pajar. Tratar con Lucas Nestares, en dicho pueblo.

CITROEN despieceado B. 12 de 10 HP, se venden piezas de todas clases. Dirigirse a Alberto Toral, en Quel, forjador de herraduras. No contestaremos por carta.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
 Compra de toda clase de automóviles, bicaros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1454.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS
 patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

TRIGOS PARA SIEMBRA. Manitoba y Catalán de monte. Gran fuerza. Gran rendimiento. Se vende en la Finca "San Rafael" (Laserna). Informarán Herrerías, 37, tienda.

CONSERVEROS

Vendo una desgranadora gusantes; una cerradora botas; una cerradora botellas; una pestañadora; calderas, jaulas, barreños; un molino de huesos; un motor eléctrico 5 H. P., un motor petróleo, 5 H. P., y otros utensilios. Indalecio Ciales, en Santo Domingo.

EN ZARAGOZA

SE TRASPASA UN IMPORTANTE NEGOCIO DE COLONIALES, ESTABLECIMIENTO ACREDITADISIMO Y EN UNO DE LOS SITIOS MAS COMERCIALES DE LA CIUDAD. DIRIGIRSE A P. 5495 Z., APARTADO, 271. ZARAGOZA

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

LECCIONES DE MECANOGRAFIA al mes, 15 pesetas, dos horas diarias y 8 pesetas una hora. Se hacen bordados a máquina y mano, punto in-erustación. Se dan lecciones. Pi y Margall, 30, 1.º.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
 Delegado: LUIS URBINA
 Muro del Carmen, 3, 1.º LOGROÑO

Neumáticos, Bocinas, Faros, Bujías, Correas

ACCESORIOS - RECAMBIOS "MEJOR Y MAS BARATO" GELSO RUBIO. — LOGROÑO.

MADRID

FONDA DE **TANIS, el Riojano**
 MONTERA, 16. TELEF. 19551



Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

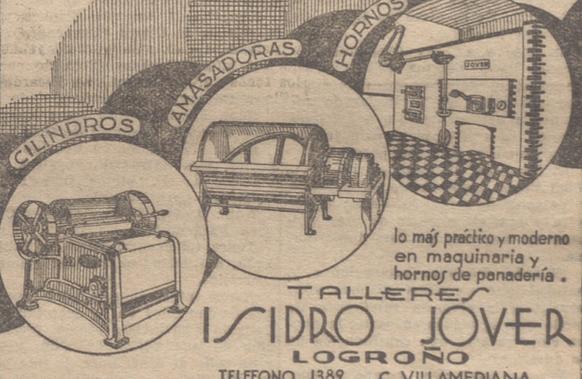
Oficinas: Muro de la Mata, 7

AL PUBLICO

Si desea comer a gusto, acuda hoy sin falta, a solicitar los servicios de la PANADERIA "LA HIGIENICA", Marqués de San Nicolás, 103.

PANADERIA "LA HIGIENICA"

NO EQUIVOCARSE. MARQUES DE S. NICOLAS, 103



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES SIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

REGALO



La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posee una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier postmestruero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Dirección para España:
 EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67. — MADRID.
 En Logroño: Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA CAMPAÑA DE FERNANDO DOMÍNGUEZ

De dominio público taurino es que el vallisoletano Fernando Domínguez consiguió tan plausible concepción de la temporada pasada—la de su alternativa—en que por la grata impresión que producía llegó a torrear 18 corridas.

A cuántos entonces le veían arrastraban la misma exclamación: ¡Qué bien torrea este torero! Y no debía haber exageración por cuanto las empresas lo solicitaban, los públicos le aclamaban y el torero iba afianzando desde su primer año de matador de toros una halagadora perspectiva taurina.

La temporada actual ha debido apartarse Fernando Domínguez del camino tan satisfactoriamente iniciado por cuanto sus actuaciones y resultados han sufrido un retroceso alarmante. Solamente han sido este año 23 las corridas que ha torreado el vallisoletano. Y esa disminución de corridas no tiene nada de tranquilizadora para estos toreros principiantes que, como dijimos al enjuiciar la temporada de Florentino Ballesteros, están obligados a ir "a más" unas cuantas temporadas, si quieren llegar al puesto que permite después dormirse en los laureles conquistados sin que ponga en peligro su reputación taurina al tener el santo de espaldas una o varias tardes.

Fernando Domínguez comenzó su campaña el mismo día que empezaba la temporada. Su inclusión en la primera corrida del año—la de la Magdalena en Castellón el 4 de marzo—auguraba una temporada no menos brillante que la realizada el año anterior. No ha sido así y Domínguez no ha podido rebasar las 23 funciones que le tenemos apuntadas y que corresponden a las siguientes plazas: Castellón, Valencia (3), Barcelona (2), Granada, Madrid (3), Burgos, Bilbao (2), Melilla, Albacete, San Sebastián, Valladolid (2), Beiers, Nîmes, Marsella (2) y Bayona.

Seguramente hubiera aumentado, aunque no mucho ese número de actuaciones, de no haberse obligado a dar la temporada por terminada el grave percance sufrido en Valencia el 30 de septiembre, en la que un toro de Antonio Pérez le infirió una cornada de importancia.

Esa fue su última cogida de la actual temporada.

A Fernando Domínguez se le han hecho proposiciones para pasar el charco, pero el vallisoletano quiere ir a América a seguir de una campaña brillantísima en España, que es lo que se propone conseguir el año venidero.

Bueno es que le animen esos propósitos. Y si se ajusta a ellos no es difícil confiar en que logre su deseo porque en realidad es un buen torero Fernando Domínguez.

VALENCIA TIENE EMPRESARIO

No se han confirmado los temores de que el elevadísimo presupuesto que supone el arriendo de la plaza valenciana imposibilitara la presentación de licitador alguno durante el plazo de admisión de pliegos para la explotación de la plaza de toros de la capital levantina.

En contra de ese fundamentado parecer, ha habido un valiente que, precisamente minutos antes de finalizar ese plazo, se ha declarado aspirante a ser empresario valenciano y como es consiguiente a pagar la renta anual de 400.000 pesetas. El "heroico" licitador es don Cristóbal Pesis, conocidísimo en Valencia persona de gran solvencia económica y taurina, además de muy veraz en negocios de esta importancia.

El señor Pesis ha pertenecido a la entidad que en estos últimos años constituyó la empresa valenciana, de modo que, al menos en parte, la nueva empresa será una continuación de la anterior.

Pese a todo ello, mucho y muy acertadamente hay que mover el asunto para cubrir esa cuantiosa renta y los otros y muy elevados gastos que lleva consigo el negocio. Y para que, además "quede" algo, aunque no sea mucho, porque trabajar por amor al arte y arriesgando una verdadera fortuna es... (pongan ustedes el calificativo que crean más adecuado).

TOREROS GANADEROS

Es sabido que Marcial Lalanda, además de figurar hace algún tiempo en la Asociación de ganaderos, pone actualmente todos sus afanes en seleccionar su ganadería a base de "sangre" del conde de la Corte—la frase es obligada en el argot taurino—de cuya vacada tiene adquiridas el "joven maestro" un crecido número de cabezas.

De los cruces hechos, tiene ya Marcial bastantes reses, a las cuales, días pasados, puso su hierro, siendo esta distraída operación motivo sobrado para que a la finca que el diestro de Vaciadmadrid posee en la provincia de Ciudad de Real acudieran muchos de sus amigos que, además de pasar un día agradable por todos conceptos, demostraron sus aptitudes toreras, toda vez que para

"fin de fiesta" se soltaron unas becerros, bravísimas todas ellas, que acreditaron el rigor con que Marcial lleva la selección de lo que en plazo brevísimo ha de ser famosa ganadería.

¿QUIEN SE NIEGA?

Amablemente nos es solicitado el favor de dar cuenta de la campaña realizada por la señorita torera Mary Gómez. ¿Y cómo negarnos? Una petición femenina es siempre para nosotros una orden. Y en esta ocasión en que lleva el aditamento, un mandato.

Mary Gómez es una señorita torera más que ha brotado esta temporada, y que a pesar de haber hecho su presentación a fines de agosto, ha sumado un crecido número de actuaciones, algunas con éxito resonante, como el que alcanzó en San Fernando donde, por haber sido las primeras, se encargó de estoquear los cuatro becerros de la fiesta y lo hizo con tal valentía que se cansó de oír ovaciones y de cortar orejas y rabos, "a más" de firmar un nuevo contrato.

Actualmente, Mary Gómez se enfrenta concaudadamente y en la próxima temporada será, sin duda, de las que más toreren, pues ya son numerosas las ofertas que la han hecho las empresas de muchas y muy importantes plazas.

Para mayor seguridad de éxito, Mary Gómez es de Córdoba, patria de grandes toreros, y posiblemente ¿por qué no?, de excepcionales toreras.

Ya saben, pues, por "estas alturas", quién es Mary Gómez.

MAS DESPIDOS DE SUBALTERNOS

Seguen conociéndose licenciamientos de peones y montados en las plantillas de las primeras figuras, tanto de matadores de toros como de matadores de novillos.

Además de los que ya tenemos mencionados, Barrera, antes de embarcar para Lima y Venezuela, a donde únicamente se llevó a David, dejó en libertad al resto de su personal, que lo integraban los montados Miguel Dutrás y "Barona" y los de "a pie" Gabriel González y Luis Flores.

También el mejicano Luis Castro "El Soldado" se ha quedado solo, ya que ha concedido licencia ilimitada a su picador Gregorio Foronda y a los banderilleros José García Cárdenas y Francisco Escalona "Campanero".

Muchas plazas son las que van quedando vacantes.

Y aún faltan por conocerse no pocas bajas.

LOS QUE SE VAN PARA SIEMPRE

En pocos días han desaparecido del mundo de los vivos dos conocidos ganaderos, don Ildefonso Gómez y don Cesáreo Arribas, madrileño aquel, y de El Escorial, el segundo.

A sus respectivas familias nuestro sentido pésame.

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se han hecho los siguientes nombramientos de interinos: Núm. 2.—D. Amancio Briones, para la escuela de Ollora (Pazungos).

Núm. 4.—D. Atilano Jiménez Abad, para la de Navalsaz (Poyales).

Núm. 5.—D. Angel Díaz Fernández, para Gallinero de Cameros.

Núm. 6.—D. Benito Luna Valerio, para Oteruelo (Molinos de Coón).

Núm. 7.—D. Mateo Rodrigo Arimendi, para Garzano (Poyales).

Núm. 8.—D. Victor Díez Pérez-Caballero, para Hornillos.

Núm. 9.—D. Jesús González Cruz, para Valdemadera.

Todos ellos cursillistas de 1931 o 1933, aprobados en los dos primeros ejercicios.

Estos interesados pueden recoger sus credenciales en la Secretaría del Consejo Provincial, previa presentación de una póliza de 750 pesetas y un sello de Huérfanos de una peseta. El plazo de posesión, es de seis días. La no presentación a recoger el nombramiento, supone la renuncia del mismo.

NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTA.—Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Treviana, doña Felisa Hernández Hernández, número 4 de la lista tercera de Interinidades con servicios. Esta interesada puede recoger su nombramiento en la Secretaría del Consejo, previa presentación de una póliza de tres pesetas y un sello de Huérfanos de una peseta.

EXPEDIENTE DE CLASIFICACION.—Ha sido remitido a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, para su clasificación, el expediente de la maestra jubilada de Cellerigo, doña María Peña Mazo.

GRATIFICACION DE ADULTOS.—Se previene a los maestros nacionales de Primera Enseñanza que los presidentes de los Consejos Locales, han de participar a esta Sección de Primera Enseñanza, de esta provincia, haber tenido lugar la apertura de la clase de adultos de sus respectivas Escuelas, señalando el número de alumnos matriculados, sin cuyo requisito no percibirán las gratificaciones por este concepto.

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer, jueves, publica una amplia corrida de escalas.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 22.

DEL AYUNTAMIENTO Y PARA EL PUEBLO.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el pasado fin de semana se dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Municipal en Madrid, compuesta del alcalde señor Nalda, concejales señores Ruiz y Loyola y secretario de la Corporación.

Dicha Corporación en su odisea de sacrificios y molestias, ha podido enterarse y reconocer a fondo el estado en que se encuentra el asunto alcantarillado de esta ciudad, que para la realización de dichas obras el Ayuntamiento de aquel entonces, sin atender las observaciones que sobre el particular hicieron los demás concejales a quienes la mayoría llamaba obstruccionistas la proyecto y no era así, sino velar por los intereses del Municipio y del vecindario sufriendo vejaciones y consintiendo frases de fondo agresivo y molestas para la dignidad ciudadana, doblemente en los que ocupa un cargo representativo, dando lugar todo ello a un retraimiento en la asistencia a las sesiones de esa minoría, porque todos los concejales de la mayoría consideraban bien hecho lo que hacían en este respecto del alcantarillado, se inició un préstamo, para las mencionadas obras de 250.000 pesetas con el Banco de Crédito Local de España, y sin la concesión definitiva de esta suma, se subastan las obras de alcantarillado en 248.055 pesetas y se adjudica definitivamente y previa escritura pública, a un contratista de Zaragoza, comprometiéndose el Ayuntamiento en ese documento a satisfacer el importe de la obra ejecutada por trimestres y con arreglo a la certificación del arquitecto redactor del proyecto.

Que al interesar la Comisión de la Gerencia del Banco una explicación de los motivos por los cuales no se hubiera hasta la fecha concedido el crédito solicitado dice ante la extrañeza que le ha causado el comienzo de las obras sin contar con la cantidad para atenderlas, lo que implica una grave responsabilidad administrativa ue el expediente con respecto al presupuesto extraordinario adolezca de defectos de forma y de fondo, entre estos últimos el de no haberse solicitado autorización del Ministerio de Hacienda para afectar en la garantía la lámina de Propios que posee el Municipio y no aplicar tampoco las contribuciones, especiales que obliga el Estatuto municipal, pero lo que más llamó la atención de la Comisión (y esto es lo que hay que resolver con el buen deseo que anima a la misma por ser de suma gravedad), es que el Banco de Crédito, concedía el préstamo de 250.000 pesetas para el proyecto de alcantarillado y traída de aguas, y que habiéndose invertido toda la cantidad en el proyecto de alcantarillado, no podía el Ayuntamiento realizar el de abastecimiento, por no tener más ingresos ni más garantía que la subastada para un solo proyecto, y si excediera de más del 20% el porcentaje para servicio de intereses y amortización.

En este aspecto, pues, y deseoso el actual Ayuntamiento de dar solución a este conflicto, es necesario descomponer el proyecto de alcantarillado, suprimiendo aquellas obras que, a juicio del arquitecto y de acuerdo con las Corporación, entren en el 33% que en la escritura y pliego de condiciones se dejan como margen para reducción de obras, y hacer un proyecto de conducción de aguas, aplicado a lo que queda suprimido del abastecimiento y que al parecer no ha de tener la innovación inconvenientes de una larga y pmosa duración en su tramitación, hasta que, pasado el tiempo y siempre con la máxima actividad, se solicite del Estado subvención para abastecimiento, al amparo del real decreto de 9 de junio de 1925, cuyas normas son las siguientes:

"Construcción por cuenta del Estado y por intermedio de la División Hidráulica, contribuyendo el Ayuntamiento con el 50 por 100 del coste total y la aportación gratuita de las aguas, si no son públicas y de todos los terrenos que hayan de ocuparse. El estudio y la redacción de los proyectos se hace por el Estado cuando la localidad tenga un número inferior a

4.000 habitantes y el pago de referido 50% se hace por el Municipio en la siguiente forma: el 10% durante la ejecución de las obras, con arreglo a la certificación de las mismas, y el 40% restante se paga en el plazo máximo de 20 años, a contar desde la entrega de las obras, por anualidades iguales."

Otra de las gestiones de la Comisión al objeto de dar a la población dos proyectos completos y eficaces para esos servicios tan convenientes a la localidad, fué la de consultar respecto a las condiciones de un préstamo por ejemplo de 400.000 pesetas, con el Instituto Nacional de Previsión y con la garantía de la lámina y el arbitrio de carnes y bebidas, pero esa Entidad advirtió que los plazos de amortización, en el caso de que toda la garantía fuera de arbitrios municipales, es el de 12 años y si es por su totalidad del producto de láminas, es de 30 años.

Estos plazos desde luego no pueden aceptarse.

Otro asunto también de suma importancia para Najera como mejor sentida por todos es el relativo a escuelas. En el Centro ministerial se interesa la creación de más escuelas, que ya están solicitadas y el expediente en marcha, y una vez concedidas, tratar de la construcción, con subvención del Estado, del Grupo o Grupos escolares que Najera precisa por su situación urbana.

La Comisión ha hecho en Madrid cuanto humanamente ha podido para resolver los asuntos de interés encomendados, especialmente el de alcantarillado y abastecimiento, que tan equivocada base tuvo y darle una favorable solución que evite trastornos en perspectiva y que todos habían de lamentar.

Merecen plácemes por la eficaz ayuda que han prestado a la Comisión, los dignísimos representantes en Cortes por la provincia señores: Solórzano y Albarellos, así como el desinteresado de don Mariano Cebrán, que puso a disposición de aquella su automóvil, economizando gastos costosos de locomoción.

Después del despacho de asuntos de mero trámite y de escasa importancia se levantó la sesión."

POR NUESTRA PARTE.—Como nosotros no concurrimos al Ayuntamiento desde que nos "echó" la República como concejales, anoche y por el alguacil señor Galarreta nos fué entregada la anterior nota de Secretaría, que, como otras muchas, acogemos en nuestra Sección a fuer de imparciales, ya que no nos guía otro fin que el de hacer un bien común en el cual todos debemos estar interesados, mayormente si los errores se han cometido sin que el Ayuntamiento anterior se diera cuenta de ello.

Nosotros hemos defendido las obras y seguimos en la misma actitud, lo que no quiere decir que, por haber dicho que el alcalde anterior era un buen administrador deje de serlo hoy. Que no están las pesetas y que no debía haberse celebrado la subasta de las obras del alcantarillado? Eso es lo que nos dijo y como de buena fé lo creímos no tuvimos inconveniente en afirmarlo; pero que así es, según las notas que por la Alcaldía se nos han pasado? Pues dicho queda y ahora a seguir de nuevo el expediente del alcantarillado y traída de las aguas, sin fijarnos en lo pasado ya que todos debemos estar interesadísimos en ello, porque el día que tengamos agua en las casas, Najera dejará de ser la "puerca cienicienta" hbrará la higiene debida y será estimada esta ciudad como uno de los puntos más preferidos para el veraneo ya que su posición y demás condiciones especialmente las climatológicas, así lo proclaman.

A trabajar pues, que en su día recogerá el fruto el que mejor semilla siembre, ya que los pueblos son agradecidos.

Ego Sum

CAMPROVIN, 19

NUEVOS MAESTROS.—Días pasados han tomado posesión de sus respectivas escuelas, los dignos y cultos maestros don Félix San Vicente y doña Gertrudis Grande Fernández Baza, y con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a don Vicente Grande, capitán de Artillería en la capital y hermano de doña Gertrudis.

A dicho acto asistieron don Víctor

Ibáñez y don Enrique Fernández, presidente y secretario del Consejo Local y demás vocales y las autoridades de la localidad. Reciban nuestra enhorabuena, que su estancia entre nosotros sea larga y grata a la vez que acierto en el desempeño de su cometido, ya que tan delicada labor tienen encomendada.

NATALICIO.—Ha visto aumentada su familia con un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del convecino nuestro, don Marcelino Lacalle, que continúa en perfecto estado tanto la madre como el niño nacido. Nuestra enhorabuena.

EL TIEMPO.—Seguimos entre continua lluvia, lo que impide las labores de sementera, que se encuentran bastante atrasadas.

DE VENTAS.—Siguen paralizadas las ventas de cereales y legumbres, a pesar de las buenas calidades que existen en este pueblo.—D. Ibáñez.

HORMILLEJA, 22.

DE FIESTAS.—Los días 24, 25 y 26 del actual, conmemora este pueblo sus tradicionales fiestas, las cuales este año superarán en todo a los anteriores, en lo profano y en lo religioso. En la parte religiosa tendrán las funciones gran realce. Consistirán en solemne misa, sermón y procesión, estando la oración sagrada a cargo del señor cura de Somalo. El 24 y el 25 correrá a cargo del encargado de la parroquia don Gregorio Remón.

NATALICIO.—Ha tenido un feliz alumbramiento la esposa de nuestro querido hermano y alcalde don Heliodoro Ojeda, consistente en una robusta niña, la que en el día de ayer fué regenerada con las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Amelia, siendo apadrinada por el secretario de Labarea y amigo nuestro don José Marín y doña Aurea Ojeda, tía de la neófito, habiendo asistido a este acto algunos invitados, siendo obsequiados por los padres de la niña con un lunch, en el que no faltó el rico moka. Enhorabuena y salud para criarla a los padres de la recién nacida.

NEGROLOGICAS.—Han pasado por el dolor de ver morir a una niña de 30 meses nuestros convecinos don Segundo Rioja y doña Josefa Marín.

También ha dejado de existir la anciana de 70 años de edad, doña Jerónima Marín, vecina que fué del pueblo de Huérfanos durante muchos años. Acompañamos en su dolor a sus familiares.

RATERIAS.—Ocurre en este pueblo que con alguna frecuencia se vienen cometiendo raterías insignificantes, con el solo hecho de darle gusto al buche, en perjuicio del prójimo, exponiéndose a cierto peligro y tal vez sin pensar en las responsabilidades que incurrirán caso de que la justicia tuviese conocimiento y fuesen habidos.

Otro hecho que parece quiso realizarse, con ánimo de lucro, ocurrió el día 4 de septiembre pasado. Habiendo hecho en la ciudad hacerse varias compras y entre ellas un fardo de alpargatas en casa del señor Eguiluz, al cual encargó lo llevase a la posada del señor Medrano, donde lo cogería el coche de la Najera y como quiera que no las pudo coger por haber desaparecido, al día siguiente se fué en busca del fardo de alpargatas y en sus gestiones pudo comprobar que todo lo expuesto se había realizado y no obstante requerido el señor Medrano, dueño de la posada, le manifestó se las habían llevado en un carro de Treviana, sin precisar, como se llamaba el conductor. Con todo esto se trasladó al pueblo de Treviana, en compañía del industrial harense señor Oñate, el cual se le ofreció como coneceder el personal, no logrando nada en concreto de la relación. Pasados varios días, el señor Eguiluz, con mucho tacto, se fué a las casetas de los impuestos arbitrales tomando nota de los carros que el referido día habían entrado en Haro, del pueblo de Treviana, poniéndolo en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Haro para su esclarecimiento, y después de no pocas gestiones se ha sabido que las alpargatas fueron a parar al pueblo de Treviana y conociéndose también la persona que las recogió, cuyo nombre no cito por no precisarlo por el momento.

VIAJEROS.—De Logroño se encuentra en esta don Ciriano Luensma, recaudador del Ayuntamiento. También doña Francisca Ochoa pasa unos días en compañía de sus familias. Para Lapuebla salió don José Marín.

ENFERMO.—Se encuentra postrado en cama, el competente practicante don Elías Villar, el que después de graves dolencias ha experimentado gran mejoría. Al cuidado del mismo se halla su hija doña Aurea. Deseámosle se restablezca pronto.—E. Ojeda.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja, Logroño
De 13'30 a 14'30: Actuación de la notable soprano lírica Lola de la Torre; selecciones de ópera; música de baile y jotas. De 21'30 a 23: Música de concierto; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6; Reportajes de arte y cultura; "La Biblioteca Nacional", con intervención de su director don Miguel Artigas, por Josefina Carabie; a las 6'30, emisión femenina, gran sorteo semanal de regalos a las señoras y esforzadas radioyentes; a las 8'15, concurso de canto; a las 9, la hora Radio Ford; a las 10, concurso de piano; concierto de orquesta.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería don Ramón Morales y don Eugenio García Rivas; los tenientes don Alfredo Garrido, don Francisco Trovo, don Federico F. Renales y don Manuel Palacios, presentados de Asturias los primeros y el último de Bilbao.

DESTINOS.—De músicos de primera, segunda y tercera del Ejército que se relacionan, de primero, dos; de segunda, dos y de tercera, dos; Angel Jaro Grela, Pedro Gómez Santamaría, del regimiento Infantería número 24, al regimiento 14 y 31, respectivamente; cabo de cornetas, Jonario Jiménez Juárez, al batallón de Montaña número 7, al regimiento 30.

EVACUACION DE ENFERMOS DE HOSPITALES MILITARES.—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que, en lo sucesivo, se haga el traslado o evacuación de los enfermos, que a juicio del jefe de Sanidad de Santofía, no puedan ser en esta plaza convenientemente atendidos, a la Casa de Salud de Valdeacilla, en Santander, fácil de realizar, y donde en virtud de contrato celebrado con el Patronato de este Hospital, dispone el Ramo de Guerra de un pabellón especial para asistencia de todos los militares, oficiales y tropa, de guardia en la provincia, y con el fin de facilitar esta evacuación, se ha ordenado se sitúe en la plaza de Santofía, y afecta al batallón del regimiento Infantería número 23, allí destacado, una ambulancia automóvil que pueda atender rápida y convenientemente a este servicio.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se devuelven al personal que se expresa las cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas, entre ellos figuran don Sirio Ruiz de la Torre Bergasa, del regimiento de Infantería número 31, mil pesetas por la Delegación de Hacienda de Logroño; don Gaspar Barbi Valdemoros, del 12 Negro, con 1.500 pesetas, y don José Murillo Miguel, del mismo regimiento, 250.

LOCALIZACION DE FUERZAS.—Se ha resuelto que no procede ordenar el traslado a la Corona de la Plaza Mayor de la Octava Brigada de Artillería, la cual debe conceptualizarse definitivamente localizada en Pontevedra.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el empleo superior inmediato en el Instituto de la Guardia civil a subvindicante tres brigadas, a brigada cuatro sargentos primeros y a sargentos primeros tres sargentos.

Cansan baja en el Instituto por cumplir la edad reglamentaria para el retiro un sargento, doce guardias primeros y cuatro segundos.

Se continúan mandos a tres tenientes coroneles del Instituto de Alava, Coruña y Las Palmas.

LA RIOJA hace 25 años

Varios panaderos no asociados de esta capital, acordaron bajar el precio del pan, y en vista de ello los panaderos asociados influyeron con los dueños de los hornos para que a aquellos no se les permitiese cocer en ningún horno. En tal situación, el hornero don Miguel Tuesta, comunicó a todos que en su horno les permitiría cocer pan a los asociados y a los que no le oran.

El Tribunal Supremo declaró que se suprima el aumento de la décima de Consumos que se impuso hasta doce años. Con dicha rebaja el Ayuntamiento de Logroño perdía unos ochenta mil duros anuales.

En Calahorra los liberales acordaron presentar candidatos en las próximas elecciones municipales a los señores don Victor del Valle, don Santiago Díaz, don Cayetano Baroja, don Lino Amatriain, don Antonio Olivero y don Angel Díaz.

En Haro contrajeron matrimonio Emilia Arce y Pedro Pablo Martínez.

En Arnedo se reunieron los liberales en número de doscientos cincuenta, al objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de la política. El jefe local don Manuel Ruiz Díaz dirigió la palabra a los asistentes, aludiendo al próximo viaje de don José Canalejas, y don Tirso Rodríguez a Calahorra, y dijo que los liberales arnedanos no habían de ser la representación más pequeña en el homenaje a dichos señores. También aconsejó luchar con bríos en las próximas elecciones municipales, para obtener un triunfo completo.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestro paisano el ingeniero director de las obras para el traída de aguas, don Amós Salvador, anunció su venida para inaugurar la primera fuente, que sería instalada en la plaza del Mercado.

En Haro se aforaron 150.000 cántaras de vino.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

†
LA SEÑORA

Doña Gertrudis Pastor Ruiz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Primitivo López; hijos doña Agustina, don Alfonso Herráiz (contable de la Casa Fortunato Redón) y doña Consueño López; hijos políticos don Florentino Escudero y doña Amparo Ezquerro; hermano don Francisco; hermanos políticos don Felipe, don Victoriano, don Urbano, doña Margarita y doña Asunción López; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de noviembre de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE, Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Plaza de la Constitución, 2.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.